



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Educación en valores y percepción de inseguridad  
ciudadana en docentes de dos instituciones educativas  
de San Martín de Porres, Lima 2017.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestra en Gestión Pública**

**AUTOR**

Br. Edith Marlene Cancino Bazán

**ASESOR**

Dr. Dwithg Ronnie Guerra Torres

**SECCIÓN**

Gestión Pública

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Administración del talento humano

**LIMA 2017**

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F07-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Edith Marlene Cancino Bazan, cuyo título es:

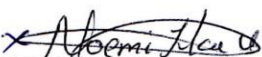
"Educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14 catorce.

Lima, San Juan de Lurigancho 16 de marzo del 2018

  
 .....  
 Dr. Sebastián Sánchez Díaz  
 PRESIDENTE

  
 .....  
 Mgr. Miguel Pérez Pérez  
 SECRETARIO

  
 .....  
 Dr. Dwithg Ronnie Guerra Torres  
 VOCAL

 	 	 			
Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación

### **Dedicatoria**

A las comunidades educativas del distrito de San Juan de Lurigancho que luchan día a día en su afán de fomentar los valores que tanta falta hacen en nuestra sociedad.

### **Agradecimiento de esta tesis**

A los docentes de la Red Educativa 14 que participaron de las encuestas que sirvieron de base para llegar a las conclusiones de esta investigación.

A mi asesor de investigación el Dr. Dwithg Guerra Torres que suma paciencia supo llevarme por el camino de la investigación.

### Declaratoria de autenticidad

Yo, Edith Marlene Canción Bazán, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Sede Lima Este, identificado con DNI: 09654533 con la tesis titulada "Educación en valores y percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017" declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha : SJL, 16 de Enero del 2018

Firma :



Nombres y apellidos : Edith Marlene Cancino Bazan

DNI: 09654533

:

## **Presentación**

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:

Presentamos la tesis titulada “Educación en valores y percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017” en cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

La presente investigación está estructurada en siete capítulos. En el primero se expone los antecedentes de investigación, la fundamentación científica de las dos variables y sus dimensiones, la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos y las hipótesis. En el capítulo dos se presenta las variables en estudio, la operacionalización, la metodología utilizada, el tipo de estudio, el diseño de investigación, la población, la muestra, la técnica e instrumento de recolección de datos, el método de análisis utilizado y los aspectos éticos. En el tercer capítulo se presenta el resultado descriptivo y el tratamiento de hipótesis. El cuarto capítulo está dedicado a la discusión de resultados. El quinto capítulo está refrendado las conclusiones de la investigación. En el sexto capítulo se fundamenta las recomendaciones y el séptimo capítulo se presenta las referencias bibliográficas. Finalmente, en el octavo capítulo se presenta los anexos correspondientes.

La autora

## Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	
1.1 Antecedentes	14
1.2 Fundamentación científica técnica y humanística	21
1.3 Justificación	41
1.4 Problema	42
1.5 Hipótesis	43
1.6 Objetivos	43
<b>II. MARCO METODOLÓGICO</b>	
2.1 Variables	46
2.2 Operacionalización de variables	46
2.3 Metodología	47
2.4 Tipo de estudio	48
2.5 Diseño	48
2.6 Población, muestra y muestreo	49
2.7 Técnica e instrumentos de recolección de datos	50
2.8 Métodos de análisis de datos	55
2.9 Aspectos éticos	56
<b>III. RESULTADOS</b>	57
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	69
<b>V. CONCLUSIONES</b>	74
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	76

<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	78
<b>VIII. ANEXO</b>	82
Anexo 1. Artículo científico	83
Anexo 2. Matriz de consistencia	92
Anexo 3. Cuestionario de educación en valores	95
Anexo 4. Cuestionario de percepción de Inseguridad ciudadana	98
Anexo 5. Resultados prueba piloto de la variable 1	100
Anexo 6 Resultados de la prueba piloto de la variable 2	101
Anexo 7 Resultados del cuestionario de educación en valores	102
Anexo 8 Resultados del cuestionario de inseguridad ciudadana	105
Anexo 9 Certificado de validez del cuestionario de la variable 1	108
Anexo 10 Certificado de validez de la Variable 2	113
Anexo 11 Pantallazo de turnitin	117
Anexo 12 Acta de aprobación de originalidad de tesis	118
Anexo 13 Autorización de la versión final del trabajo de investigación	119
Anexo 14 Autorización de la publicación de tesis en repositorio institucional	120



**Índice de tablas**

Tabla 1:	Operacionalización de la variable educación en valores	46
Tabla 2:	Operacionalización de la variable percepción de inseguridad ciudadana	47
Tabla 3:	Distribución de la muestra de investigación	49
Tabla 4:	Ficha técnica del cuestionario de la variable 1	51
Tabla 5:	Ficha técnica del cuestionario de la variable 2	52
Tabla 6:	Validez de juicio de expertos del cuestionario de la variable 1	53
Tabla 7:	Validez de juicio de expertos del cuestionario de la variable 2	53
Tabla 8:	Prueba de confiabilidad del cuestionario de la variable 1	53
Tabla 9:	Prueba de confiabilidad del cuestionario de la variable 2	54
Tabla 10:	Tabla cruzada de educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana	58
Tabla 11:	Tabla cruzada de valores intelectuales y percepción de inseguridad ciudadana	59
Tabla 12:	Tabla cruzada de valores afectivos y percepción de inseguridad ciudadana	60
Tabla 13:	Tabla cruzada de valores sociales y percepción de inseguridad ciudadana	61
Tabla 14:	Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov	63
Tabla 15:	Prueba de hipótesis general	64
Tabla 16:	Prueba de hipótesis específica 1	65
Tabla 17:	Prueba de hipótesis específica 2	66
Tabla 18:	Prueba de hipótesis específica 3	67

## Índice de figuras

Figura 1:	Barras agrupadas de educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana	58
Figura 2:	Barras agrupadas de valores intelectuales y percepción de inseguridad ciudadana	59
Figura 3:	Barras agrupadas de valores afectivos y percepción de inseguridad ciudadana	61
Figura 4:	Barras agrupadas de valores sociales y percepción de inseguridad ciudadana	62

## Resumen

Esta investigación basa su estudio en dos variables que por la coyuntura actual es necesario su abordaje, la necesidad de impulsar a gran escala una educación en valores y la forma como los ciudadanos perciben la inseguridad en la ciudad nos llevaron a plantearnos el siguiente objetivo: Determinar la relación que existe entre la educación en valores y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres 2017.

Este estudio es de tipo básico y de diseño no experimental, transversal y correlacional. Se utilizó la secuencia del método hipotético deductivo y conto con una población de 74 docentes a los cuales se les aplico dos cuestionarios que fueron sometidos a juicio de expertos para la validez y al estadístico de Alfa de Crombach para la fiabilidad cuyos resultados fueron de 0,824 para el cuestionario de educación en valores y 0,802 para el cuestionario sobre percepción de la inseguridad ciudadana.

Luego de procesar los datos y someterlo al estadístico de Rho de Spearman se evidencio una correlación moderada negativa de - 0,524 y un P valor de 0,000 con lo que se concluyó que existe una relación inversa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de la Red Educativa 14, San Juan de Lurigancho, 2017.

Palabras clave: Educación en valores, la percepción de la inseguridad ciudadana y educación.

## Abstract

his research bases its study on two variables that, due to the current situation, its approach is necessary, the need to promote a large-scale education in values and the way in which citizens perceive insecurity in the city led us to consider the following objective: Determine the relationship that exists between education in values and the perception of citizen insecurity in teachers of Educational two institution education of San Martín of Porres, Lima 2017.

This study is of a basic type and of non-experimental, transversal and correlational design. The sequence of the deductive hypothetical method was used and it had a population of 74 teachers to whom two questionnaires were applied, which were submitted to expert judgment for the validity and Crombach's Alpha statistic for reliability whose results were 0.824 for the questionnaire on education in values and 0.802 for the questionnaire about the perception of citizen insecurity.

After processing the data and submitting it to Spearman's Rho statistic, a moderate negative correlation of -0.524 and a P value of 0.000 was evidenced, which concluded that there is an inverse relationship between education in values and the perception of citizen insecurity in Teachers of Educational Network 14, San Juan de Lurigancho, 2017.

Keyword: Education in values, the perception of citizen insecurity and education.

# **I. INTRODUCCIÓN**

## 1.1 Antecedentes

### Antecedentes internacionales

Brotat (2014) Sustento la tesis doctoral titulada: “la seguridad urbana entre la inseguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios” en la Universidad Autónoma de Barcelona. Este estudio de tipo descriptivo cuantitativo sigue la secuencia del método hipotético deductivo, tuvo un amuestra de estudio de 224 personas y utilizo la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento de investigación. Esta investigación está basada en la teoría de seguridad urbana de Albacerrín y Wyer (2011) Que se trata de un contexto en que la ciudadanía aspira a la movilidad que le permita salvar su existencia del peligro que conlleva vivir en un escenario de procesos instantáneos que hacen pensar en lo efímero de la existencia asociada con la delincuencia. Entre los principales resultados encontrados tenemos que, dentro del factor de seguridad urbana el 45,7% presenta equidad en la práctica ciudadana, el 33,3% muestra intencionalidad en actos ciudadanos y el 21,9% muestra patrones de ética urbana. Asimismo en relación a la inseguridad ciudadana el 24,8% muestra percepción negativa de la violencia en la calle, el 36,7% muestra percepción de falta de protección en la ciudad y el 47,2% presenta fobia callejera. Las conclusiones finales del estudio se basan en la necesidad de aplicar un código ético con documentación fehaciente de una práctica ciudadana para conducir a zonas urbanas más seguras.

Esta investigación brinda interesantes insumos teóricos cimentados en documentados legales y práctica de la ética para una mejor ciudadanía con mayor proyección a la seguridad. Los resultados brindados en este estudio se pueden comparar con los obtenidos en nuestra investigación por su similitud en cuanto a porcentajes de percepción de inseguridad

Kagelmacher (2012) Sustento la tesis doctoral titulada: “Los valores educativos en la post modernidad” Universidad de Barcelona. Este estudio se

basa en la pirámide axiológica de Méndez (2001) que es constructo basado en una jerarquía que se inicia con valores útiles (Agradable – desagradable), virtuales (Fuerte – débil), espirituales (Lógicos, estéticos y éticos) y los valores religiosos o sagrados. También se aborda la propuesta teórica de Marín (1999) donde figura los valores vitales, económicos, intelectuales y los valores morales como base de la propuesta de estudio. Esta investigación descriptiva, utiliza la secuencia del método reflexivo cuantitativo, llega a las siguientes conclusiones: En el ámbito de las relaciones humanas se rescata el valor amor. el amor entendido como una acción interpersonal, amor al prójimo en que se subliman los egoísmos transformándose en donación del yo al tú: “En éstas el amor vale por sí mismo. Dentro de la concepción hebrea el amor es un acontecimiento, es la acción libre de Dios que cambia en el destino de los hombres”. (Junto con el amor además destaca lo privado en oposición a lo público. Lo privado deviene en condicionante de lo humano porque delimita lo distinto, lo propio. la exterioridad y la interioridad. Entre los principales resultados encontrados que El 13,34% muestra valores útiles con mayor precisión, el 44, 10% muestra gran presencia de valores estéticos, el 9,57% evidencia valores de tipo religioso y el 18,04% presenta amplio desarrollo de valores morales.

Este estudio aporta valiosa información referente a los tipos de valores educativos que se presentan hoy en día en la nueva escuela y que sirven como insumo para generar planes y proyectos educativos institucionales.

López, A. (2011) “La educación en valores y la formación del profesorado” en la Universidad Autónoma de Madrid. Este estudio esta basado en el modelo educativo axiológico de Gervilla (2003) que dimensiona a la persona en cuerpo, afecto, singularidad y apertura. Como base de su propuesta de educación en valores. Esta investigación presenta un diseño descriptivo correlacional y sigue la secuencia del método descriptivo. Esta investigación tiene como objetivo facilitar la educación en valores a través de la descripción e interpretación axiológica para la formación del profesorado, desde ámbito mítico. Se propone este caso como base para la reflexión sobre una educación en valores, desde una hermenéutica de la leyenda, en la que se destaca un doble sentido histórico y

ético-formativo. La base de la investigación es teórica y está validada por expertos. También se lleva a cabo una reflexión validada sobre la posibilidad o no de plantear una educación en valores apoyada en los mitos y las leyendas, independiente de cualquier ideología o creencia. El análisis de los resultados nos informa de cinco categorías principales y cinco complementarias que pueden usarse como base para la reflexión crítica sobre la práctica de la educación en valores específicos en el aula. Las conclusiones apuntan, primero, a que existen carencias en la educación actual, relacionadas con las posibilidades de establecer vínculos afectivos motivadores para la educación en valores. Y en segundo lugar, se concluye con que el empleo de los mitos y las leyendas como referentes didácticos puede facilitar la empatía necesaria para el trabajo con los valores en el aula. Finalmente, se deduce una propuesta metodológica orientada a la formación del profesorado para su aplicación en la enseñanza. Este estudio llega a las siguientes conclusiones: Existen elementos relevantes para la generación del conocimiento, en cuanto a la transmisión de valores sociales y se utilizaron como tales a lo largo de la historia y esto podrían convertirse en herramientas útiles y aplicables para la praxis de la educación en valores, en España y otros países. También es posible sistematizar estas herramientas para mejorar las prácticas y aplicaciones de los conocimientos actuales en la formación del profesorado. Esta investigación aporta información teórica sobre la práctica de valores en España, pero esta puede muy bien aplicarse a nuestro contexto nacional y local por su similitud con nuestros resultados.

Penas (2015) Sustento la tesis titulada: “Aproximación a los valores y estilos de vida en jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de La Coruña”, en la Universidad de Santiago de Compostela. Este estudio basado en los valores sociales de Durkheim (1999) que considera a las escuelas sociedad de valores por ser las encargadas de generar e implementar los valores básicos en la formación de estudiantes para alcanzar evolucionar como especie. Esta investigación es de tipo descriptivo correlacional, cuya secuencia metodológica es de tipo descriptivo cuantitativo, con una población de 85 estudiantes llega a las siguientes conclusiones: Los grupos aplicados y deportistas”, que conjuntamente



componen el 46,8% de la muestra, son los que acumulan la mayor parte de virtudes y valores positivos deseables para los jóvenes. Es decir, son aplicados, independientes, responsables, estudiosos, obedientes, deportistas, generosos y altruistas. En estos grupos actúan todos los factores importantes: actividad físicodeportiva, estudio y corrección, materialismo, empatía y preocupación, ostentación, gusto por la lectura) para explicar buena parte de la varianza (80,191%). El grupo 2º (“preocupados”) es el mayoritario, representando a más de la cuarta parte de la muestra (37,9%), y presenta valores medios en todos los factores destacando, únicamente y de manera negativa, en el factor 6 (“gusto por la lectura”). Pese a estos valores medios muestra un mayor peso de los comportamientos relacionados con el materialismo, la ostentación, el egoísmo y las actividades deportivas, en detrimento de aquellos relacionados con las buenas relaciones familiares, el esfuerzo académico, y el compañerismo. Con respecto al último grupo (“materialistas”), debemos destacar que puntúa positiva o negativamente en todos los factores menos en el sexto (“gusto por la lectura”), en el que no puntúa, lo que le aporta un gran poder descriptivo. Representa al 15,3% de la muestra y en él se aglutinan características y comportamientos tan poco deseables para los jóvenes como egoísmo, consumismo, rebeldía, competitividad, pasividad, desconfianza, agresividad, falta de sinceridad.

Este estudio permite conocer la relación híbrida entre valores y aprendizaje. Lo cual, es evidente al observar las conductas y durante los procesos de aprendizaje donde la ética y la práctica moral permiten ser transparentes en el proceso de formación de la escuela.

### **Antecedentes Nacionales**

Callado (2012) Sustento la tesis doctoral titulada: Nivel de desarrollo del juicio moral del profesorado y la disposición de la transmisión de valores sociales a su alumnado”, Universidad de Jaén. Esta investigación basa su teoría en la propuesta de Muñoz (1999) que afirma que los valores se clasifican en valores vitales donde esta el juicio crítico y en valores culturales que dependen de la identidad. Esta investigación es de tipo descriptiva exploratoria y correlacional, su

muestra de investigación está compuesta por 114 docentes de diversas instituciones educativas. Utiliza la encuesta como técnica de investigación y los cuestionarios de preguntas. Este estudio presenta las siguientes conclusiones: Se determinó la relación entre el desarrollo del juicio moral y la disposición de la transmisión de valores sociales a su alumnado. La mayoría de las opiniones expresadas por los docentes corroboran que su juicio moral es alto o muy alto, esto va a determinar que los estudiantes vayan a recibir una formación orientada al adecuado desarrollo de su juicio moral. Por otro lado, hombres y mujeres dan una respuesta muy parecida en relación a establecer un proceso formativo encaminado al desarrollo de los estudiantes. Dentro de los resultados cuantitativos observamos que, el 14,8% de los docentes muestra un juicio coherente de los valores sociales, un 34,0% muestra un subjetivismo crítico de los valores sociales y un 44,7% muestra un juicio objetivo de los valores sociales.,

El gran aporte de esta investigación se bosqueja en que el juicio moral es un valor que se puede formar e inculcar a todo nivel y además los docentes con esta actitud son más influyentes a la hora de profesar valores en los estudiantes. Finalmente el docente independientemente de la institución pública o privada donde trabaja va a desarrollar un proceso formativo donde queda inserto la educación en valores de sus estudiantes que a la postre será de relevancia para otros contextos educativos que también influyen en el educando para el desarrollo de valores del sujeto.

Gambini, J. (2015) Sustento la tesis doctoral titulada. "Gestión de la educación en valores y habilidades actitudinales en estudiantes de educación básica" en la Universidad San Martín de Porres. Este estudio está basado en la teoría de los valores de Durkheim (1994) basado en los valores que no reflejan alguna propiedad. La presente investigación es no experimental correlacional, de enfoque cuantitativa, pues busca identificar la existencia de una correlación significativa entre dos variables (Gestión de educación en valores, y desarrollo de habilidades actitudinales). Conto con una muestra de estudio de 160 estudiantes. Esta investigación llega a las siguientes conclusiones: Nuestro país está inmerso en donde la sociedad se caracteriza por el individualismo, fuerte competencia,

altos índices de violencia entre otras; por lo cual es un gran reto para el maestro formar en valores tales como la responsabilidad, respeto, solidaridad, tolerancia, democracia, honradez, honestidad etc. Actualmente, la sociedad se caracteriza por una debilidad en sus creencias y convicciones, vacilante hacia la vida, con escasa fe hacia las instituciones, poco decidida a definirse y comprometerse haciendo del relativismo y del individualismo su manera de vivir, es decir, con muy pocos. Entre los resultados más relevantes están en la dimensión afecto, donde 87 encuestados manifiestan que el afecto es clave para generar otros valores y 73 encuestados que representan el 45,46% manifiestan que la afecta debe estimularse a expensas de otros valores.

Esta investigación deja un gran información acerca de como los programas de gestión educativa influyen de manera directa con las actitudes en comportamiento y en adopción de conductas positivas de estudiantes. La cual sirve de insumo para generar nuevas propuesta de gestión tutorial sobre la práctica de valores.

Lara (2015) Sustento la tesis doctoral titulada: "Inseguridad Ciudadana y percepción de seguridad ciudadana" en la Universidad Católica Sedes sapiens. Esta investigación se basa en la teoría de la disonancia cognitiva de Albarracín y Wyer (2011) empleadas para explicar los dilemas de la decisión, elección y acción alusivos a la información sobre la seguridad urbana. Esta investigación muestra un enfoque cuantitativo y de tipo de tipo básica y de alcance correlacional, presenta un diseño no experimental de corte transversal. La muestra de estudio la conforman 68 agentes de la policía de la provincia de Huacho. Utilizó la encuesta como técnica y los cuestionarios de preguntas como instrumento de investigación. Llega a las siguientes conclusiones: la relación entre la inseguridad ciudadana y la percepción de seguridad es directa y moderada. Puesto que un 58% opina que la inseguridad está instalada en diferentes estamentos de la sociedad y un 25% opina que la principal causa de la inseguridad es el factor educación y las pocas oportunidades de crecimiento personal y profesional de las personas. En el aspecto de la percepción de seguridad, un 75% de las personas no se siente segura en las calles y que la cantidad de agentes para el cuidado de la población

es mínima. El gran aporte de este estudio radica en que estas percepciones tanto de inseguridad como de seguridad se pueden generalizar a diferentes contextos. Puesto que la violencia social, la victimización son caracteres latentes en nuestra sociedad.

El principal aporte de esta investigación esta basada en los datos sobre el epnsamiento o sensación de seguridad por parte de los ciudadanos y su contrastación con la percepción de inseguridad.

Mejía (2015) Sustento la tesis doctoral titulada: “Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana de la Municipalidad de Lima metropolitana”, Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta investigación de tipo descriptivo explicativo, la hipótesis propuesta en esta investigación sostiene que, a pesar de que la Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con una plataforma para la generación de información en materia de crimen y seguridad, los recursos que esta posee no solo son subempleados, sino que los criterios metodológicos que han guiado la construcción de sus indicadores cuentan con severos problemas de método y rigurosidad. Sumado a esto, la cadena de flujo de esta información presenta una serie de deficiencias que impiden que esta llegue de manera oportuna a los principales actores intervinientes. Por último, existen problemas en la sistematización de los datos generados por estas plataformas, lo cual impide que esta información sea un insumo contundente para la creación de estrategias de acción por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, generando, en consecuencia, deficiencias en la orientación y efectividad de las mismas. Esta investigación es relevante pues constituye un aporte académico para el tratamiento de la Seguridad Ciudadana que, según el Acuerdo Nacional, una Política de Estado y cuyo fortalecimiento es promovido en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y distrital. Asimismo, constituye un aporte a la literatura escrita sobre el tema a nivel nacional, pues no hay precedentes de estudios similares que busquen entender cómo las plataformas. Las conclusiones son las siguientes: La seguridad es un problema público, en la medida que es una necesidad de la comunidad el que se le provea de seguridad. La seguridad es necesaria para que se puedan efectivizar

una serie de derechos de las personas. No solo tienen estos que ver con la vida o integridad física de los ciudadanos, sino también con el respeto a su propiedad. La provisión de seguridad es también necesaria para desarrollar adecuadamente las actividades económicas. Por todo esto, aparece como relevante garantizar la seguridad de la ciudadanía. Para hacer esto, se deben poner en prácticas políticas públicas en materia de seguridad que sean adecuadas. El fin de las políticas públicas es solucionar los problemas públicos que se presenten en la sociedad. 2. Para que algo se considere un problema público debe: 1) Mostrar carencias objetivas de la sociedad, o 2) Los actores con poder deben calificar a esta situación como problema público. De aquí que se pueda afirmar que existe un problema público a nivel nacional, y específicamente en Lima, en lo que respecta a la seguridad, pues, se muestra una carencia objetiva de seguridad ciudadana en nuestro medio; pero, también las autoridades han calificado a la inseguridad ciudadana como un problema público, lo cual no son más que un reflejo de la opinión pública, para la cual la delincuencia es el principal problema, por encima de la corrupción, desempleo y lo económico

## **1.2 Fundamentación científica, técnica y humanística**

### **Variable 1: Educación en valores**

#### **Teoría de los valores de Max Scheler**

Para Max Scheler (2001), los valores mantienen una relación jerárquica a priori. La superioridad de un valor sobre otro se capta por medio de la acción de la preferencia, como acto específico de conocimiento. Preferir no es juzgar; el juicio axiológico descansa en un preferir que le antecede. Por otra parte, no hay que confundir "preferir" con "elegir". La elección es una determinación que presupone ya el conocimiento de la superioridad de un valor. La preferencia, en cambio, se realiza sin ningún tender, elegir ni querer. Cuando decimos "prefiero el clavel, a la rosa", no estamos desarrollando una elección. Esta última, tiene lugar entre acciones. En cambio, el hecho de preferir se refiere a bienes y valores. La elección, por lo tanto, presupone un elemento empírico, mientras que la preferencia, un elemento apriorístico. Por ejemplo, todos preferimos la salud

aunque en ocasiones elijamos acciones incongruentes con ella, como fumar, beber alcohol, consumir grasas en exceso y cosas por el estilo.

A la hora de estructurar una jerarquía axiológica, Max Scheler (2001) considera cinco criterios: Durabilidad del valor. Se prefieren los bienes duraderos a los pasajeros y cambiantes, sin llegar a confundir la durabilidad del valor con la durabilidad de los bienes ni de los depositarios. Por ejemplo: una estatua “fea” de mármol, no puede ser superior a una creación “bella” en madera. Y la corta vida de un genio, no cambia el valor de la misma. Los valores más inferiores son, a la vez, los valores esencialmente “más fugaces”; los valores superiores son, al mismo tiempo, valores “eternos”. Y esto es independiente por completo del “embotamiento” empírico para su percepción o cosas parecidas, que pertenecen tan sólo a la constitución “psicofísica” de los depositarios concretos de ese percibir. Aroon (200) sigue los estudios de Max Scheler y propone las siguientes características:

### **Divisibilidad**

En concordancia con Aroon (2000) Un valor es más elevado cuanto menos divisible sea. Los valores agradables a la sensualidad, por ejemplo, se miden por la magnitud del bien o del depositario, (un trozo de tela fina o una porción de un alimento exquisito, valen aproximadamente el doble que la mitad del mismo trozo o la media porción). En los valores que presuponen un gozo estético, o en los valores espirituales, no se da el mismo comportamiento; la mitad de una obra de arte no se corresponde con la mitad de su valor total. Los valores espirituales, por su parte, son indiferentes al número de personas que participan en su gozo. El de la sensualidad agradable, exige del fraccionamiento de los bienes correspondientes. De ahí que los bienes materiales separen a las personas, generando conflictos de intereses en su posesión, mientras que los bienes espirituales unen a los seres humanos en una posesión común.

### **La fundamentación**

Aroon (2000, p. 35) definió que, “Si un valor A se constituye en fundamento a un valor B, el valor A será más elevado”. Esto significa que, para que se dé el valor B, se requiere la previa existencia del valor A. Lo agradable, por ejemplo, se apoya o fundamenta en lo vital. Todos los valores se fundamentan en los valores supremos. Estos, para Scheler, son los religiosos. Con tal tesis, se asentaría Scheler en un monismo axiológico, semejante al medieval, que el desarrollo de la cultura moderna parecía haber superado. Este criterio podría matizarse al entender los valores religiosos fuera de un contexto institucional o “fe” de terminado. Por ejemplo, determinando los valores religiosos como aquellos que son comunes a todas las religiones existentes.

### **La profundidad de la satisfacción**

Aroon (2000, p. 38) “El valor más elevado, produce una satisfacción más profunda, que no debe ser confundida con el placer, aunque pueda ser una consecuencia”. La satisfacción sería una vivencia de cumplimiento, ligada a una intención dirigida hacia un valor, mediante la aparición de éste. No sería una tendencia; un caso puro de satisfacción acontece con la serena percepción sentimental y no con la posesión de un bien positivamente valioso. Una satisfacción ante la percepción de un valor es más profunda que otra, cuando su existencia se muestra independiente de la percepción del otro valor. Al sentirnos satisfechos, en lo más profundo de la vida, gozamos más de las alegrías superficiales.

### **La relatividad**

Existen valores que son “relativos” a una persona, como ocurre con el valor de lo agradable; que es “relativo” a la sensibilidad de la misma. Pero el hecho de que un valor sea “relativo”, no lo convierte en “subjetivo”. Un objeto corpóreo que se presenta a través de una alucinación es “relativo” a la persona que lo percibe, mas no es subjetivo en el sentido que lo es un sentimiento. También hay valores “absolutos”. Estos existen sólo para sentir, independiente de la sensibilidad, como es el caso de la preferencia y del amor. Los valores morales pertenecen a esta

última clase. Los valores más elevados son los menos relativos **Definición de educación en valores**

Para Busquets (2003) “La educación en valores se basa en la experiencia individual y colectiva, para evaluar la eficacia de determinados comportamientos asociados con el bienestar y la reflexión. Proporcionar una formación integral, vertebrada en armonía” (p. 14).

López (2012) cita a Molina (2003), quién manifestó que:

La educación debe ofrecer a todos las personas la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, al espíritu emprendedor y al sentido de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones (p. 33).

Hernández (2002) Manifestó que:

El valor es un criterio para elegir y, en consecuencia, para ejercer nuestra libertad. Para ello, cada persona y cada sociedad se construye su propio sistema de valores, Ese sistema es relativamente estable y sirve al sujeto de guía o carta referencial en los pasos que este da. Constantemente estamos eligiendo y, constantemente, estamos aludiendo a valores.

### **Teoría del juicio moral de jean Piaget**

Los juicios morales son, para Piaget, la instancia de reflexión de la regla, es decir, la expresión de la conciencia que el individuo tiene de la misma. Más allá de la prescripción concreta contenida en cada regla, Piaget considera que toda norma



cumple en última instancia con un fin general que, al igual que Durkheim, sitúa en el terreno de la solidaridad social. Sin embargo, este último autor “plantea, problemas en el proceso de aprendizaje de las normas, centradas en el carácter rudimentario de la vida intelectual y afectiva de los niños, cuyos “límites demasiado estrechos de su horizonte intelectual limitan al mismo tiempo su horizonte moral” (Durkheim, 1973 p. 24). Piaget aborda la cuestión de la construcción del concepto de juicio moral en su estudio acerca del modo en que se desarrolla la conciencia de la regla a partir de la observación de niños pequeños (hasta 11 años aproximadamente), intentando dar respuesta a las dudas de Durkheim, pero apoyándose en los estudios y la metodología psicogenética desarrollados por James Baldwin cuatro décadas antes, dirigidos a “investigar hasta qué punto pueden aplicarse a la evolución de la sociedad los principios de desenvolvimiento del espíritu individual.” (p. 43).

Esta perspectiva permite desarrollar a Piaget su teoría:

“El niño distingue pues una regla verdadera en sí de la simple costumbre, actual o futura, mientras que se encuentra precisamente esclavizado por la costumbre y no por la razón o una realidad jurídico-moral distinta de esta costumbre y superior a ella” (1971, p. 59). El interés de los planteos de Baldwin radica en que una de sus claves de abordaje, el método genético (pone el acento en dos aspectos que Piaget retoma: “ 1- El desenvolvimiento psicológico del individuo, cuyo examen pone en claro los elementos sociales y los movimientos de su naturaleza, en virtud de los cuales se encuentra en organización social con sus semejantes que puede llamarse Psicogenético. 2- Ni fuerzas biológicas y sus resultados ni la vida animal en cuanto hacen ver los antecedentes de las fuerzas sociales y de las instituciones humanas, método que puede llamarse Biogenético” Baldwin, (1907:14) Hay una notoria similitud entre el tratamiento metodológico empleado en el estudio de Piaget y el propuesto por Baldwin, y como veremos más adelante, esta metodología influirá también en la obra de Lawrence Kohlberg. Baldwin describe diferentes momentos evolutivos en que el niño incorpora a su yo los otros sociales. Esta evolución tiende a mayores grados de conciencia social, resultado de mecanismos de aprendizaje como la imitación y los procedimientos

coactivos. Diferencia los niveles de conciencia de las reglas para la acción y la conducta:

(...) encontramos los géneros de acción antes expuestos en detalle: la acción impulsiva, la inteligente y la reflexiva o ética” Baldwin, (1907:507). También aquí puede observarse la correspondencia de ideas con Piaget, específicamente en la orientación del estudio evolutivo a la capacidad del niño de alcanzar mayores estados de conciencia hacia un sentido ético de la conducta moral: “(...) imaginar una forma de sociedad edificada sobre la base simplemente de un sistema de reglas sociales convencionales que todo ciudadano debe siempre observar. Entrañaría esto estrictamente una sanción social; las reglas serían civiles, podrían ser coactivas, pero no necesitarían ser éticas. Semejante sociedad carecería precisamente de la única cosa que hemos encontrado esencial en la sociedad humana, considerada como una organización progresiva, y la que ha omitido las teorías tradicionales de la sociedad humana, que asimilan la ley a la convención, y la conformidad a la conveniencia y a la utilidad. Lo que faltaría precisamente es el principio de desenvolvimiento, el continuo trueque de influjos personales entre el hombre y el grupo. La sociedad se ha desarrollado en virtud de este proceso de cambio. Como el individuo. Y en el individuo, eso es lo que llamamos su desarrollo ético.” (Baldwin, 1907 pp 513-514) Las concepciones de Durkheim y de Baldwin en relación con nuestro tema ponen a la vista la lógica del desarrollo posterior de Piaget, plasmado en *El criterio moral en el niño* (1971). Piaget inicia su estudio con la siguiente afirmación: “En esta obra no se encontrará ningún análisis directo de la moral infantil tal como se vive en la escuela, en la familia o en las sociedades de niños. Lo que nos hemos propuesto estudiar es el juicio moral y no las conductas o los sentimientos morales” (Op. Cit. 1971 p. 7). Así, el objeto de estudio, se acotará al análisis de los juicios morales considerando los mismos independientemente de su naturaleza social y motivacional:

## **Dimensión 1: Valores intelectuales**

### **Indicador 1: la ética profesional**

Toda persona que inicia una carrera toma una decisión –es de esperarse que libremente y en conjunto con esa decisión la responsabilidad futura que esta conlleva al incorporarse al campo laboral. Aquí, el profesional establece un compromiso consigo mismo y con el grupo social. Un compromiso que implica la búsqueda constante de superación y excelencia en la labor por realizar; una constante actualización de los conocimientos y una dignificación permanente de su práctica. En el buen ejercicio de su labor profesional hallará la autorrealización pero también beneficiará de todos aquellos y aquellas que acudan a la prestación de sus servicios.

Quintana (2008) señalo que:

El consumo delirante, la sensibilidad del todo tiene precio, la no alternativa pregonada por un sistema que se autoperpetúa por encima de las personas y la naturaleza misma, requiere de un ánimo templado y de una disposición comprometida y direccionada a la inclusión del otro y la otra, por ello, el revestir de un carácter humanista el ejercicio profesional es hoy una necesidad.

De acuerdo con Calero (2002)

(...) la ética no comienza con una pregunta, sino con una respuesta, no solamente al otro sino también del otro. Tiene por tanto un origen heterónimo. Es decir, es responsabilidad para con el otro. Está atento a la palabra y al rostro del otro, que sin renunciar a las ventajas de las propuestas centradas en el cuidado de sí, acepta el reto del cuidado del otro como base fundamental de la acción educativa. (p. 26).

En el caso concreto de la docencia, el compromiso profesional incluye la calidad de la enseñanza y lo que esta implica, a saber, la creatividad, el amor a la profesión, la franca oposición a la desidia mental y la mediocridad, esas son líneas fundamentales e ineludibles para un ejercicio profesional serio, responsable y humanista. El humanismo transforma en un servidor público a quien lo profesa;

en una persona consciente de sus derechos pero también de sus deberes para con el todo social.

Del profesional en docencia se exige prontitud, solicitud, empeño, búsqueda, creatividad, apego a las normas, horizontalidad en el trato, comunicación intersubjetiva, dialógica, competencia pedagógico–didáctica entre otros tantos aspectos relevantes que deben conformar el acervo de actitudes deseables al docente en su plena dimensión.

Asimismo Dextre (2008) manifestó que:

El y la docente en el ejercicio de su práctica se convierte en modelo para los y las discentes, para sus colegas y para el cuerpo institucional del sitio en que labora, pero también, extiende su ethos profesional allende los límites del claustro universitario, a saber, la comunidad, padres y madres de familia, y otras instituciones que conforman el ente social. Por tales razones, en su hacer manifiesta y revela lo que es. No se es un profesional sólo por lo que se hace o dice, sino por la integralidad e integridad manifiesta que pone en juego la personalidad completa de quien ejerce esta digna profesión (p. 57).

## **Indicador 2: Compartir conocimiento**

El conocimiento es la mayor propiedad de la persona. Para Chacón (2007, p. 14) “Compartir conocimiento significa entender la vida desde un punto de vista proactivo, el hecho de lanzar de forma abierta tu aporte para que otros puedan disponer de ello es fantástico”.

Convertirte en una fuente emisora de contenido de valor te retroalimenta. Está genial aprovechar conocimiento de los demás, pero ¿no es genial invertir eso y aportar el tuyo también?

Hoy, más que nunca, compartir conocimiento es tremendamente sencillo, fácil y accesible. Está claro que siempre puedes sentir cierto miedo a compartir algo, pensando en que otros pueden usarlo para su propio beneficio sin darte nada a cambio.

## **Dimensión 2: Valores afectivos**

Andre y LLeLords (2010) manifiestan que:

La afectividad es la necesidad que tenemos los seres humanos de establecer lazos con otras personas. Una afectividad positiva es la primera garantía de estabilidad emocional y seguridad que necesitan los niños, tanto en uno mismo como en los demás, y para que un niño la desarrolle es determinante la actitud de los padres, que deben mostrar una buena determinación para colaborar en la educación afectiva de sus hijos (p. 45).

La actitud es la predisposición que tenemos para actuar de una manera determinada ante cualquier experiencia, y la forma en que se afronta y valora. Ésta varía continuamente a lo largo de la vida. Los factores que hacen que la actitud se modifique son la información que recibimos del entorno a través de interacciones verbales y no verbales, los pensamientos, los sentimientos, los comportamientos y sus consecuencias.

Todas estas variables están interrelacionadas, por lo que un cambio en cualquiera va a producir variaciones en las demás, modificando la actitud. Aunque este dinamismo se da a lo largo de todo el ciclo vital, la infancia y la adolescencia son momentos críticos en su configuración general. Cuando hablamos de, la buena o mala actitud de nuestro hijo”, solemos referirnos a su conducta, puesto que es el único factor observable. Sin embargo, no es más que la punta del iceberg de las variables que intervienen y condicionan el

desarrollo integral del niño. En este artículo nos centraremos en el papel de la afectividad y en las pautas que pueden facilitar su adecuado desarrollo.

La expresión afectivo hace referencia a la necesidad que tenemos los humanos de establecer vínculos con otras personas que nos ayuden en la supervivencia y nos proporcionen estabilidad emocional y seguridad. Al nacer desprotegidos, necesitamos a los adultos para cubrir las necesidades básicas, como el abrigo, la comida, la bebida y el descanso. Por ello, la naturaleza nos dota del “instinto maternal”, a partir del cual se creará el primer vínculo afectivo: el apego.

### **Dimensión 3: Valores sociales**

De acuerdo con Busquet (2003) Los valores sociales son el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales. les recomendamos este artículo sobre valores sociales. además les podemos mencionar la paz, respeto, igualdad, fraternidad, solidaridad, dignidad, diseño, cooperación, honestidad, honradez, libertad, responsabilidad, amor, sinceridad.

Son hechos sociales que se producen en el entorno. Existe una intercomunicación entre cada uno de los valores antes enunciados. son complejas y a veces existen discrepancias. estos principios son fundamentales en las relaciones humanas entre los individuos, organizaciones y entre los países. la buena práctica de los valores sociales cultivan las actuaciones positivas de las personas, importante si lo aplicamos desde la niñez.

Por medio de la *paz* logramos buenas relaciones sociales. el *respeto* es la expresión de consideración que se hace a terceros y asimismo. la *igualdad* es sinónimo de equidad, todos tenemos los mismos derechos. la *fraternidad* es la acción noble que promueve la unión entre los integrantes de una organización. a través de la *solidaridad* expresamos el apoyo a una causa. la *dignidad* es el respeto que debemos tener al comportarnos, la *cooperación* es la asistencia que

ofrecemos de manera desinteresada. cuando nuestro comportamiento es correcto decimos que existe la *honestidad*.

L            La honradez es la conducta intachable. la *libertad* es el valor más apreciable ya que es la forma de expresar por voluntad propia nuestros actos, no sentimos presión u obligación por nada ni por nadie. *responsabilidad* es responder a nuestros actos. por medio del *amor* expresamos el afecto personal y buena voluntad. la *sinceridad* es la expresión de veracidad

## **Variable 2. Percepción de la inseguridad ciudadana**

### **Teoría de la percepción de inseguridad**

Lara (2015) manifestó que, percibir como está la inseguridad ciudadana es observar y darse cuenta todo lo que falta de seguridad ciudadana o seguridad pública que es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

En líneas generales, por seguridad ciudadana o seguridad pública, debe entenderse el conjunto de acciones democráticas en pro de la seguridad de los habitantes y de sus bienes, y ajustadas al derecho de cada país. De hecho, el reto actual es armonizar el ejercicio de los derechos humanos de cada uno con las distintas políticas en materia de seguridad ciudadana de los estados. Por ejemplo, la Organización de los Estados Americanos plantea que en ocasiones se aplican políticas que se han demostrado ineficaces, como por ejemplo el aumento de las penas, la reducción de garantías procesales, o medidas para aplicar el derecho penal a menores de edad; que pueden derivar en movimientos paramilitares o grupos de autodefensa comunitaria, cuando el

Estado no es capaz de reaccionar de una forma eficaz ante la violencia y el delito, complicando la situación.<sup>3</sup>

### **Definición**

Existen múltiples conceptos y nociones del término «inseguridad ciudadana» y su contenido concreto puede variar considerablemente dependiendo del actor o autor que lo utilice.

Mejía (2015) opinó que:

No hay un consenso si la inseguridad ciudadana se refiere también a riesgos o amenazas no intencionadas. Un punto en que sí concuerdan la gran mayoría de autores es que el término referencia a dos niveles de la realidad: El primero, se refiere a una condición de toda una comunidad de personas: a la ausencia de amenazas que pongan en peligro la seguridad colectiva. (p. 11).

En ese sentido, el término tiene un significado normativo y evalúa una situación ideal.

Según Carrión (2002) define la inseguridad ciudadana como:

las consecuencias psicológicas, sociales, jurídicas y económicas negativas que dejan las relaciones de la víctima con el sistema jurídico penal, supone, un choque frustrante entre las legítimas expectativas de la víctima y la realidad institucional, involucrando una pérdida de comprensión a cerca del sufrimiento psicológico y físico que ha causado el hecho delictivo, dejándolas desoladas e inseguras y generando una pérdida de fe en la habilidad de la comunidad, los profesionales y las instituciones para dar respuesta a las necesidades de las mismas. ., Así mismo se entiende como una segunda experiencia victimal que resulta con alguna frecuencia siendo más negativa que la primaria, y puede llevar a incrementar el daño causado por el delito con otros de dimensión psicológica o patrimonial (p. 54).



Brotat (2014 p. 34) manifestó que l" a inseguridad ciudadana es un miedo o algo que se refleja a partir de la incapacidad de la persona a desenvolverse en el medio social por temor"

Levine (2014, p. 16) lo definió como: "Es una duda permanente e incertidumbre en la cual los sujetos de un entorno social limitan sus actuaciones y viven a la defensiva".

Para Lara (2015, p. 28) "Es un sentimiento que limita las actitudes a actuar de manera normal, ante carencias o limitaciones producto de un complejo externo de miedo y temor".

## **Dimensiones de la inseguridad ciudadana**

### **Dimensión 1: Percepción de victimización delictiva**

En este mismo sentido, García-Pablos, (1993, citado por Montoya, s.f.). Montoya (2012) cita a García Pablos quién manifestó que:.

La víctima del delito ha padecido un secular abandono, tanto en el ámbito del derecho penal (sustantivo y procesal) como en la política criminal, la política social y la propia Criminología Dicha neutralización de la víctima condujo, sin embargo, al dramático olvido de la misma y de sus legítimas expectativas, habiendo contribuido decisivamente a tal resultado el pensamiento abstracto y formal, categorial, de la dogmática penal que degrada a la víctima a la mera condición de sujeto pasivo tiene que soportar la víctima no solo el impacto del delito en sus diversas dimensiones, sino también la insensibilidad del sistema legal, la indiferencia de los poderes públicos e incluso la insolidaridad de la propia comunidad (p. 48).

Para Albarran (2003) Consideran que:

La victimización secundaria es una reacción social negativa generada como consecuencia de la victimización primaria, donde la víctima reexperimenta una nueva violación a sus derechos legítimos, cuando la policía, las instituciones sociales y gubernamentales intervienen con el fin de reparar la situación de la víctima, a nivel económico, social, físico y psicológico p. 28).

Zavaleta (2012, pp. 78-82) hace descripción completa de la inseguridad ciudadana:

El término victimización secundaria recibe distintas denominaciones: Victimización Criminal: Colectivos o personas que sufren o han sufrido las consecuencias del delito. Así mismo, deben considerarse otras personas o colectivos susceptibles de padecer los efectos de esta (producida por las instituciones, sistemas sociales, ideología, discursos, etc.).

Además agrego diferentes conceptos de revictimización:

Desviación Deriva: Victimización de personas discriminadas por su condición sexual, de quienes se cree, no tienen derecho a protección civil, recibiendo un tratamiento negativo por parte del sistema de justicia, tras ser víctimas de un hecho delictivo.

Revictimización o Doble Victimización: Son repetidas situaciones por las que tienen que pasar las víctimas después de haber sido afectada por algún delito (especialmente aquel como el abuso sexual), ante los organismos judiciales, viéndose obligadas a testificar un número infinito de veces, perjudicándose psicológica y emocionalmente de manera más profunda y traumática a la víctima. A partir de la denuncia, las víctimas de cualquier delito, deben enfrentar numerosas situaciones en el ámbito de la justicia, que las hace sufrir. Largas esperas en pasillos,

interminables recorridos por diversas oficinas, nuevas citaciones que con frecuencia las llevan a arrepentirse de haber hecho la denuncia.

La revictimización también incluye la mala intervención psicológica terapéutica o médica que brindan profesionales inescrupulosos y mal entrenados para atender situaciones que revisten características particulares. Rozanski (2003) Cabe aclarar que el término revictimización en ocasiones se utiliza para referirse a múltiples victimizaciones producidas por el mismo agresor o diferentes agresores en diferentes momentos, esta situación se describe especialmente en delitos como la agresión sexual (generalmente por parte del conyuge o pareja, o en casos como el incesto) (Campbell y Raja, 2005; Risser, Hetzel-Riggin y Thomsen, 2006) y la violencia conyugal, donde la víctima es una y otra vez agredida por su compañero, padre o padrastro. Este artículo no se relaciona con este tipo de revictimización.

## **Dimensión 2: Percepción contra delictiva**

El fenómeno criminal comporta una problemática que altera el equilibrio de la sociedad. Esta coyuntura exige una estrategia gubernamental capaz y suficiente para estabilizar las expectativas de convivencia pacífica. Sin embargo, una estratagema idónea no podrá tener origen en una reacción socio-estatal apresurada. Por el contrario, la presión social de soluciones inmediatas seguida de medidas estatales que las consientan jugarán un rol contraproducente, pues aumentará la complejidad del fenómeno.

El Ministerio de Justicia del Perú (2013) manifestó que:

La respuesta socio-estatal frente al delito deberá comprender un conjunto de métodos racionalmente diseñados tanto en eficiencia (funcionalidad) como en delimitación (legitimidad). Este mecanismo estratégicamente construido tomará el nombre de política criminal. El

Estado, respetuoso de los principios sociales y democráticos, deberá adoptar una perspectiva político criminal de racionalidad humanista.

La racionalidad humanista aplicada a la política criminal comprende un enfoque que exalta la dignidad como presupuesto fundamental para el desarrollo humano; en este sentido, es necesaria la articulación de los diversos sectores estatales capaces de brindar los mecanismos de bienestar general para prevenir la criminalidad.

La construcción de un sistema político criminal sugiere un diagnóstico social multidisciplinario del “estado de la cuestión criminal” en una comunidad determinada. Este procedimiento comprende un análisis de las causas, factores de riesgo, manifestaciones, consecuencias, eficacia de políticas vigentes, estadísticas, sectorización, etc. Todo ello a efectos de conocer la real dimensión del fenómeno, y delimitar los medios de respuesta.

Una prevención que pretenda verdaderamente evitar la criminalidad antedelictum, tiene que ser necesariamente etiológica, es decir, preguntarse por las causas, la génesis del fenómenos criminal” Acorde con un pensamiento liberal, el diagnóstico criminológico deberá interpretarse conforme a los lineamientos constitucionales y demás sistemas internacionales pro-hominen. De este modo, una e logran el aumento de los bienes de consumo, del producto nacional bruto, de la renta per cápita, de los supermercados, de los automóviles, de los portaviones, etc, debe cuidar la dimensión humana e interpersonal en las relaciones sociales comunitarias.

Lara (2015) manifiesta que:

Las conclusiones rescatadas del diagnóstico conformarán el lineamiento político criminal que orientará todo el sistema de control penal. La visión constitucional establecida para el mecanismo estatal deberá impregnarse en todas las instancias de dicho sistema. Bajo la premisa de lucha contra el delito” (como fenómeno social) y no contra el delincuente, la racionalidad humanista de nuestra política criminal

enfaticará en el tratamiento de los núcleos de criminalidad (vulnerabilidad social), abandonando, de este modo, un régimen represivo e improvisado (prima ratio). Con ello se estará promoviendo una sociedad “adaptada al hombre, comprensiva del hombre, soportadora del hombre, no marginadora del hombre. (p. 114).

El énfasis en los núcleos de criminalidad, no implicará un abandono metodológico en el ámbito de la justicia penal. Por el contrario, será en dicho espacio que deberán materializarse los lineamientos constitucionales señalados en primer momento. Los derechos y garantías constitucionales, reforzados con los diversos sistemas internacionales, serán los pilares orientadores de cualquier manifestación del sistema de justicia penal. Los derechos humanos deberán resaltarse, entonces, en todo momento.

Para Zavaleta (2012) La dogmática penal entendida como la metodología del Derecho penal encargada de la creación, sistematización, interpretación y aplicación de las normas penales, cumplirá su rol adecuando su intervención a las pautas pro-hominen pertinentes. En concreto, el legislador deberá racionalizar la creación de las normas penales limitando su elaboración cualitativa y cuantitativamente a los principios liberales de un Derecho penal constitucionalizado. De este modo, se concluyen aspectos generales como la mínima intervención y la fragmentariedad penal que podrán traducirse en el derecho al libre desarrollo y bienestar del hombre (Inciso 2 del artículo 2º de nuestra Constitución); la taxatividad de las leyes como complemento del principio de reserva; necesidad de lesión o puesta en peligro de bienes jurídicos identificados a partir de los derechos humanos, etc. En el ámbito de la interpretación y aplicación de las normas penales primarán principios como la proporcionalidad y la culpabilidad. La primera deberá regular la racionalización del quantum de la sanción penal, mientras que la culpabilidad, acorde con el principio de igualdad, deberá enfatizar en la real dimensión de motivación frente a la norma.

Coincidimos con Zavaleta (2012) cuando manifiesta que, el proceso penal tampoco podrá desvincularse de las pautas político criminales garantistas establecidas. En este sentido, deberá sujetarse necesariamente a las directivas constitucionales y normativa internacional, a efectos de brindar mayor seguridad al sujeto frente al sistema de justicia penal. Además de primar en todo momento el respeto a la dignidad de la persona, el proceso penal se regirá a las reglas del “debido proceso”, esto es, las garantías procesales necesarias para un juzgamiento inspirado en la racionalidad y la justicia.

Esto último, no solo repercutirá en la estructura del procedimiento, sino que delimitará, a su vez, la actuación de los distintos actores procesales (límites de actuación policial, enfoque del fiscal, valoración del juez, carga probatoria, etc.). Será necesario también incidir en las reglas que rigen el procedimiento penal; en este sentido, Binder citado por Zavala (2012) aboga por la transparencia de los sistemas de administración en el que se permita un monitoreo constante de las tareas que se cumplen, de los casos que procesan y dejan de procesar, de los recursos humanos y materiales involucrados y su utilización.

Por otro lado, el lineamiento político criminal se hará presente en la ejecución de las penas y medidas de seguridad, siendo posible abarcar la fase pos-penitenciaria o pos-terapéutica. El elemento que deberá primar en este ámbito será la dignidad humana como base de todo sistema normativo nacional e internacional. Las condiciones en las que se cumplirá la condena o medida deberán establecerse conforme al objetivo constitucional de la reeducación, rehabilitación y reincorporación del sujeto a la sociedad.

Ello implicará una estructura y ejecución del condición de la persona. Del mismo modo, deberá acondicionarse el contexto carcelario a los sujetos que cumplen prisión preventiva, tomando en cuenta que ellos no deberían encontrarse allí, si no fuese por la “seguridad del cumplimiento de sentencia”. Asimismo, el régimen humanista de la política criminal permitirá adoptar medidas en la fase pos-penitenciaria; esto es, de reinserción social de la persona.

### **Dimensión 3: Percepción del estado delincencial**

Para Brotat(2014) Las políticas de seguridad del ministerio de justicia (2013) esbozan lo que se debe percibir en relación al delito y al estado delincencial. A continuación presentamos algunas de las apreciaciones y descripciones sobre la inseguridad ciudadana;La organización política de una sociedad sugiere la intervención de un ente regulador facultado para tomar decisiones en razón al orden y progreso social: En este sentido, la dirección estatal de los distintos ámbitos de interacción servirá como mecanismo de control orientado a la convivencia pacífica, satisfaciendo las expectativas generales.

El ejercicio de la regulación social, entonces, permite que el Estado programe medidas de distinta índole a efectos solucionar diversas problemáticas vigentes. Es así que nos ubicamos en el sector de las políticas públicas.

Brotat (2014) manifestó que:

Las políticas públicas son las respuestas que el Estado formula frente a las necesidades de los ciudadanos. En los últimos años, el problema principal de la región Latinoamericana ha sido la delincuencia, la violencia y el pandillaje; hecho que ha desplazado a cualquier otro problema que la gente considera como principal. Solo en el último año 2011, el 33% de los hogares Latinoamericanos (alguno de los miembros de estos) han sido víctima de algún delito (p. 38).

El Perú no ha sido ajeno a la problemática expuesta. Para el año 2011, el 20% de los ciudadanos percibe a la delincuencia como el problema más importante en el país. Dicha percepción ha sido acompañada con una tasa de victimización del 40% en el año 2011 (al menos uno de los miembros del 40% de los hogares encuestados han sido víctima de un delito). La consecuencia de todo ello es que, para el 86% de los encuestados, la delincuencia ha aumentado.

No obstante lo antes dicho, cifras recientes<sup>3</sup> dan cuenta que, entre el periodo de Julio de 2011 y Diciembre de 2012, la victimización se redujo del 45,1% al 38,3%. Dicha reducción se experimentó en 24 de las 27 ciudades en las que se realizó la encuesta nacional de victimización. Ayacucho, Cajamarca, Chiclayo, Chimbote, Cusco, Huancayo, Huánuco, Ica, Iquitos, Juliaca, Piura, Pucallpa, Puno, Tacna y Tarapoto, experimentaron una disminución promedio de 39,8% a 35,3% en los índices de victimización. 9. Ciudades de 50 mil a menos de 100 mil habitantes, entre las que se encuentran Abancay, Huaraz, Moquegua, Pasco, Puerto Maldonado y Tumbes, experimentaron una disminución promedio de 37,4% a 36,4% en los índices de victimización.

Finalmente, ciudades de 20 mil a menos de 50 mil habitantes, entre los que se encuentran Chachapoyas, Huancavelica y Moyobamba, experimentaron un aumento promedio de 27,5% a 28,2% en los índices de victimización. No obstante todo lo dicho, el 86.7% de la población percibe que será víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad, pese a que dicha percepción se redujo en 1,0% en el año 2012 respecto del 2011.

En este ámbito de transgresión, el Estado deberá tomar las medidas idóneas y necesarias para estabilizar de modo suficiente la interacción social. Siendo que se trata de una violencia institucionalizada, su intervención y omisión deberán manejarse con racionalidad por tratarse de un conflicto general muy sensible establecido desde antaño entre el garantismo y la prevención.

Las medidas estatales en cuestión tomarán el rótulo de política criminal. Así, se podrán adelantar sus barreras de intervención sin esperar la aparición o aumento del fenómeno criminal, pudiendo adoptar un lineamiento preventivo anterior y posterior de modo simultáneo; esto es, podrán elaborarse programas de resocialización y tratamientos en los casos de comisión de delitos; así como



intervenir en contextos de potencial comisión a efectos de prevenir y consolidar una cultura de cumplimiento de normas.

La estructura de estas medidas encargará un diseño metodológico que abarque sistemáticamente todos los objetivos preestablecidos. En este sentido, previo a una decisión estatal político criminal, deberá existir un diagnóstico social (criminológico) que permita programar el proyecto espacio-temporal de la medida (plazos y sectorización). Asimismo, deberán consultarse cifras que arrojen indicadores para delimitar la ejecución del mecanismo; y referencias especializadas que orienten el modo de intervención. Será menester, entonces, delimitar las coordenadas del defecto social (causas, manifestaciones, consecuencias, etc.) para construir y tomar la decisión estatal correcta. La alternativa optada, no podrá renunciar a cumplir con el bienestar general evitando de cualquier modo recaer en abuso o autoritarismo.

El Perú, con la dación de la Ley N° 29807, se ha sumado al diseño de una política criminal, como política pública, para hacer frente a la criminalidad. De inicio, se torna necesario distinguir categóricamente entre la praxis de la política criminal y una política criminal teórica . Mientras la primera integra un conjunto de actividades – empíricas – organizadas y ordenadas a la protección de individuos y sociedad en la evitación del delito (acciones, estrategias, programas); la segunda, por un conjunto de principios teóricos que habrían de dotar de una base racional a la referida praxis (diagnóstico

## **Justificación**

### **Justificación teórica**

Este estudio basa su enfoque teórico en dos grandes modelos científicos, la propuesta de Max Scheler (2001) y Chacón, (2007). Teoría de ética y

profesionalidad en la formación de maestros que sirvió de base para generar muchas políticas de responsabilidad social en le mundo entero.

### **Justificación práctica**

Esta investigación propone resultados que le sirven a los docentes en su rol formador y a todos los agentes que están enmarcados en el mundo educativo y sociopolítico.

### **Justificación metodológica**

Este estudio sigue la secuencia metodológica del método científico y utiliza instrumentos validados por expertos y resultados comprobados estadísticamente, así como recomendaciones pertinentes para futuras investigaciones.

## **1.3 Formulación del problema**

### **Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017?

### **Problemas Específicos**

¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017?

¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017?

¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017?

## **1.4 Hipótesis**

### **Hipótesis General**

Existe relación directa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

### **Hipótesis específicas**

Existe relación directa entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

Existe relación directa entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

Existe relación directa entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

## **1.5 Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

### **Objetivos específicos**

Determinar la relación que existe entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017”<sup>13</sup>

Determinar la relación que existe entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017

Determinar la relación que existe entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017

## **II. MARCO METODOLÓGICO**

## 2.1. Variables

### Variable 1. Educación en valores

Para Lopez (2012) la educación en valores es:

El proceso por el cual personas incorporan normas éticas en su aprendizaje habitual, pudiendo ser una actividad que tiene lugar en cualquier organización de enseñanza formal o no formal, donde las personas reciben a través de la educación pautas morales para una convivencia orientada en principios y valores humanos (p. 12).

### Variable 2: Percepción de inseguridad ciudadana

Para Brotata (2014) es:

La impresión y apreciación individual sobre el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es unade las principales características de todas las sociedades modernas, y es que vivimos en un mundo en el que la extensión de la violencia se ha desbordado clima generalizado de criminalidad (p. 22).

## 2.2 Operacionalización de variables

Tabla 1:

*Operacionalización de variable1: Educación en valores*

Dimensiones	Indicadores	Items	Escalas y valores	Niveles y rangos
Valores Intelectuales	Ética profesional	1 al 5		Desfavorable 30 al 60
	Compartir conocimiento	6 al 10	Escala ordinal	Medianamente favorable
Valores afectivos	Autoestima	11 al 15	Totalmente en desacuerdo: 1	61 al 90
	Autovaloración	16 al 20	En desacuerdo2	

Valores sociales	Respetuo mutuo	21 al 25	Medianamente de acuerdo: 3	Favorable 91 a 120
	Solidaridad	26 al 30	De acuerdo: 4 Totalmente de acuerdo. 5	Muy favorable 121 a 150

Tabla 2

*Operacionalización de variable 2: Percepción de la inseguridad ciudadana*

Dimensiones	Indicadores	Items	Escalas y valores	Niveles y rangos
Percepción de victimización delictiva	Maltratos y ofensa sexual	1 al 5		
	Secuestro y extorsión	6 al 10	Escala ordinal Totalmente en desacuerdo: 1	Baja 30 al 75
Percepción contra delictiva	Vigilancia urbana	11 al 15	En desacuerdo <sup>2</sup> Medianamente de acuerdo: 3	Alta
	Seguridad policial	16 al 20	De acuerdo: 4 Totalmente de acuerdo. 5	76 a 150
Percepción del estado delincencial	Comunidad organizada	21 al 25		
	Rol del estado en la seguridad	26 al 30		

### 2.3 Metodología

La presente investigación sigue la secuencia del método hipotético deductivo el cual según Sabino (2000) plantea que este método sigue los siguientes pasos:

Observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducciones o consecuencias de proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación y comprobación de la verdad de los enunciados comparándola con la experiencia. “Este método obliga al científico a combinar la reflexión

racional o momento racional (formulación de hipótesis), con la observación de la realidad o momento empírico (p.143).

Según esta acepción en nuestra investigación se dio como primer paso la observación de un problema referido a ciertas carencias de valores en nuestra sociedad y a la creciente situación de inseguridad ciudadana, como segundo paso generamos una hipótesis ante el supuesto de la relación entre una educación en valores y la percepción que tienen los docentes sobre la inseguridad ciudadana, en el tercer paso deducimos resultados es decir africanos una relación inversa entre educación en valores y percepción de la inseguridad ciudadana y finalmente en el cuarto paso contrastamos nuestra hipótesis con los resultados obtenidos y llegar a conclusiones finales en el estudio.

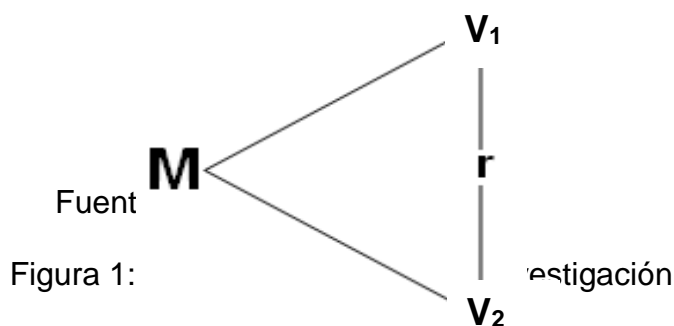
#### **2.4 Tipo de estudio**

Esta investigación es de tipo básica. Pues, la idea principal es generar y ampliar conocimiento sobre la relación entre la educación en valores y responsabilidad social. Como manifiesto Gonzales-Damián (2010, p. 38), “Aunque se estudia un contexto particular, la investigación básica busca resultados válidos para cualquier contexto”. Es decir los resultados de este estudio sirven para que puedan ser aplicados en diferentes contextos socio educativos..

#### **2.5 Diseño de investigación**

Esta investigación presenta un diseño no experimental, correlacional de corte transversal. Es no experimental porque no es posible la manipulación de las variables, por lo que tenemos que observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlo. Es correlacional, porque su finalidad es conocer la relación o grado de asociación con dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular, y es de corte transversal porque se recogen los datos en un solo momento, en un periodo único. “Su intención es detallar las variables y analizarlas su incidencia e interrelación en un momento dado” Hernández, et al (2010, p. 154).



**Donde:**

M : Muestra

V<sub>1</sub> : Educación en valoresV<sub>2</sub> : Percepción de la Inseguridad Ciudadanar : Correlación entre la V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>**2.6 Población, muestra y muestreo****Población**

En concordancia con Quezada (2010, p. 95), quien manifiesta que, “la población es el conjunto más grande del cual se puede tomar una muestra representativa para el experimento científico”. La población de estudio estuvo constituida por . 74 docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres.

**Tabla 3***Distribución de la población de estudio*

Ubicación	Institución educativa	Nº de docentes
Urb. Antares	Libertador José de San Martín	42
Urb. palao	Lampa de Oro	32
	TOTAL	74

**Muestra**

No hubo muestra porque se trabajó con toda la población de estudio.

## **Muestreo**

No se aplicó ninguna técnica de muestreo, pues se aplicó el Censo para contabilizar a todos los participantes

## **Criterios de selección**

Para diferenciar quien participa como muestra poblacional de esta investigación, definimos los siguientes criterios de inclusión y exclusión: de inclusión:

Criterios de Inclusión:

- a) Docentes con contrato anual vigente.
- b) Docentes nombrados en actividad.

Criterios de Exclusión:

- a) Docentes que cubren licencia temporal.
- b) Personal administrativo

## **2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnica**

Según Hernández et al (2014) “Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”. En este estudio utilizó la técnica fue la encuesta, la cual nos permitió recoger y analizar una serie de datos de la muestra de investigación compuesta por docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres.

### **Instrumentos**

Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Para recoger datos e información relevantes, en la presente investigación se utilizó el cuestionario de educación en valores y el

cuestionario sobre responsabilidad social conformada por una lista de preguntas previamente organizados. (Hernández, Fernández y Baptista 2010).

Tabla 4

*Ficha técnica del cuestionario de Educación en Valores.*

Ficha Técnica
Autora: Edith Cancino (Adaptado de Díaz, 2000)
Nombre del Instrumento: Cuestionario de educación en valores.
Forma de Aplicación: Individual
Encuestados: Docentes de instituciones educativas escolares.
Duración: 30 minutos.
Objetivo del Instrumento: Medir el nivel de educación en valores practicada por el docente.
Utilidad Diagnóstica: Usos educativos y para elaborar planes de políticas educativas.
Cantidad de Ítems: Esta pruebas consta de 30 ítems
Puntuación: Se establece una escala de tipo ordinal con los siguientes niveles:
Totalmente en desacuerdo: 1
En desacuerdo: 2
Medianamente de acuerdo: 3
De acuerdo: 4
Totalmente de acuerdo: 5
Procedimiento de Aplicación: se entrega un cuadernillo con 30 preguntas a cada participante con cinco alternativas para marcar por ítems y una vez definido el inicio de la prueba, cada participante tiene 90 minutos para desarrollar la mayor cantidad de ítems. Al término de la encuesta deben entregar los cuadernillos con las respuestas marcadas con lapicero azul p negro.

Tabla 5

*Ficha técnica del cuestionario de Percepción de inseguridad ciudadana.*

---

Ficha Técnica
Autora: Edith Cancino (Adaptado de ,Lara, 2015)
Nombre del Instrumento: Cuestionario de educación en valores.
Forma de Aplicación: Individual
Encuestados: Docentes de instituciones educativas escolares.
Duración: 30 minutos.
Objetivo del Instrumento: Medir el nivel de percepción de la inseguridad ciudadana
Utilidad Diagnóstica: Usos educativos y para elaborar planes de políticas educativas.
Cantidad de Ítems: Esta pruebas consta de 30 ítems
Puntuación: Se establece una escala de tipo ordinal con los siguientes niveles: <ul style="list-style-type: none"><li>Totalmente en desacuerdo: 1</li><li>En desacuerdo: 2</li><li>Medianamente de acuerdo: 3</li><li>De acuerdo: 4</li><li>Totalmente de acuerdo: 5</li></ul>
Procedimiento de Aplicación: se entrega un cuadernillo con 30 preguntas a cada participante con cinco alternativas para marcar por ítems y una vez definido el inicio de la prueba, cada participante tiene 90 minutos para desarrollar la mayor cantidad de ítems. Al término de la encuesta deben entregar los cuadernillos con las respuestas marcadas con lapicero azul p negro.

---

## Validez y Confiabilidad

### Validez

La validez de los instrumentos se hizo a través de la consulta de profesionales, llamada juicio de expertos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6

*Validez de por juicio de expertos del Cuestionario de Educación en valores.*

Grado académico	Nombre y Apellidos	Dictamen
Doctor	Dwight Ronnie Guerra Torres	Aplicable

*Fuente:* Certificación de validez elaboración propia

Según se observa en la tabla 6, la validez a través del juicio de expertos determino que el Cuestionario de Educación en valores es Aplicable, mostrando pertinencia, relevancia y coherencia entre sus ítems..

Tabla 7

*Validez de por juicio de expertos del Cuestionario sobre Percepción de la Inseguridad Ciudadana.*

Grado académico	Nombre y Apellidos	Dictamen
Doctor	Dwight Ronnie Guerra Torres	Aplicable

*Fuente:* Certificación de validez elaboración propia

Según se observa en la tabla 7, la validez a través del juicio de expertos determino que el Cuestionario sobre Percepción de la Inseguridad Ciudadana es Aplicable, mostrando pertinencia, relevancia y coherencia entre sus ítems.

### **Confiabilidad de los instrumentos.**

En cuanto a la confiabilidad, se realizó la prueba piloto a 10 docentes que no formaron parte de la muestra de estudio y cuyos resultados fueron los siguientes:

Tabla 8:

Resultados de la prueba de fiabilidad de Alfa de Crombach

Variable	Número de elementos	Coeficiente de confiabilidad
Educación en valores	10	0,822

Fuente: Reporte del SPSS 24

En la tabla 5 se observa un Alfa de 0,822, lo cual determinó que el instrumento de investigación es altamente confiable para su aplicación en la investigación.

Tabla 9:

Resultados de la prueba de fiabilidad de Alfa de Crombach

Variable	Número de elementos	Coeficiente de confiabilidad
Percepción de la Inseguridad Ciudadana	10	0,910

Fuente: Reporte del SPSS 24

En la tabla 9 se observa un Alfa de 0,910, lo cual determinó que el instrumento de investigación es altamente confiable para su aplicación en la investigación.

## 2.8. Métodos de análisis de datos

### Alfa de Cronbach

El Alfa de Cronbach no deja de ser una media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas (Alfa de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (Alfa de Cronbach estandarizado). Hay que advertir que ambas fórmulas son versiones de la misma y que pueden deducirse la una de la otra. El Alfa de Cronbach y el Alfa de Cronbach estandarizados, coinciden cuando se estandarizan las variables originales (ítems).

### Tablas cruzadas o de contingencia

Se emplean para registrar y analizar la asociación entre dos o más variables, habitualmente de naturaleza cualitativa (nominales u ordinales). La tabla nos permite ver de un vistazo que la proporción de hombres diestros es aproximadamente igual a la proporción de mujeres diestras. Sin embargo, ambas proporciones no son idénticas y la significación estadística de la diferencia entre ellas puede ser evaluada con la prueba  $\chi^2$  de Pearson, supuesto que las cifras de la tabla son una muestra aleatoria de una población. Si la proporción de individuos en cada columna varía entre las diversas filas y viceversa, se dice que existe *asociación* entre las dos variables. Si no existe asociación se dice que ambas variables son *independientes*.

### Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov

En estadística, la prueba de **Kolmogórov-Smirnov** (también prueba **K-S**) es una prueba no paramétrica que determina la bondad de ajuste de dos distribuciones de probabilidad entre sí. En el caso de que queramos verificar la normalidad de una distribución, la prueba de Lilliefors conlleva algunas mejoras con respecto a la de Kolmogórov-Smirnov; y, en general, el test de Shapiro-Wilk o la prueba de Anderson-Darling son alternativas más potentes.

### **Prueba de correlación de Spearman**

En estadística, el **coeficiente de correlación de Spearman**,  $\rho$  (rho) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas. Para calcular  $\rho$ , los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden. e tiene que considerar la existencia de datos idénticos a la hora de ordenarlos, aunque si éstos son pocos, se puede ignorar tal circunstancia. La interpretación de coeficiente de Spearman es igual que la del coeficiente de correlación de Pearson. Oscila entre -1 y +1, indicándonos asociaciones negativas o positivas respectivamente, 0 cero, significa no correlación pero no independencia. La tau de Kendall es un coeficiente de correlación por rangos, inversiones entre dos ordenaciones de una distribución normal bivariante.

### **2.9. Aspectos éticos**

El presente estudio respetó la estructura metodológica brindada por la Universidad César Vallejo, así mismo presentó las distintas fuentes bibliográficas utilizadas, las cuales dieron sustento a la presente investigación.



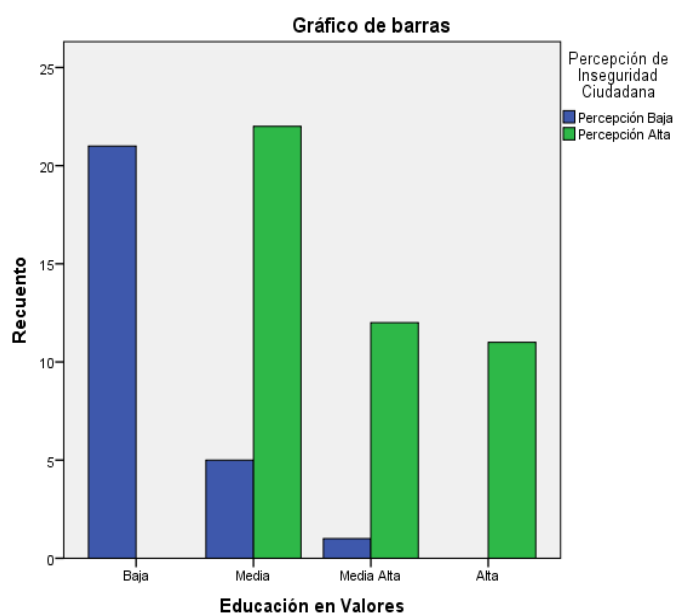
### **III. RESULTADOS**

Luego de procesar los datos a través del Software SPSS 24, se muestran los siguientes resultados:

Tabla 10

Tabla cruzada Educación en Valores y Percepción de Inseguridad Ciudadana

		Percepción de Inseguridad Ciudadana			Total
		Percepción Baja	Percepción Alta		
Educación en Valores	Baja	Recuento	21	0	21
		% del total	29,2%	0,0%	29,2%
	Media	Recuento	5	22	27
		% del total	6,9%	30,6%	37,5%
Media Alta	Recuento	1	12	13	
	% del total	1,4%	16,7%	18,1%	
Alta	Recuento	0	11	11	
	% del total	0,0%	15,3%	15,3%	
Total	Recuento	27	45	72	
	% del total	37,5%	62,5%	100,0%	



*Figura 1:* Barras agrupadas de educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana.

En la tabla 10 y figura 1 se observa que, de los docentes que presentan educación en valores baja el 29,2% muestra un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana baja. Mientras que del 37,5% con educación en valores media 6,9% presentan percepción de inseguridad ciudadana baja y 30,6 muestran un nivel de percepción alta. Asimismo, del 18,1% con educación en valores media alta 1,4% presenta un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana baja y 16,7% un nivel de percepción alta. Finalmente de los docentes con educación en valores alta el 15,3% muestra un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana alta.

Tabla 11

Tabla cruzada Valores intelectuales y Percepción de Inseguridad Ciudadana

			Percepción de Inseguridad Ciudadana		Total
			Percepción Baja	Percepción Alta	
Valores intelectuales	Baja	Recuento	19	6	25
		% del total	26,4%	8,3%	34,7%
	Media	Recuento	7	8	15
		% del total	9,7%	11,1%	20,8%
	Media Alta	Recuento	0	14	14
		% del total	0,0%	19,4%	19,4%
	Alta	Recuento	1	17	18
		% del total	1,4%	23,6%	25,0%
Total		Recuento	27	45	72
		% del total	37,5%	62,5%	100,0%

*Figura 2:* Barras agrupadas de educación en valores intelectuales y percepción de inseguridad ciudadana.

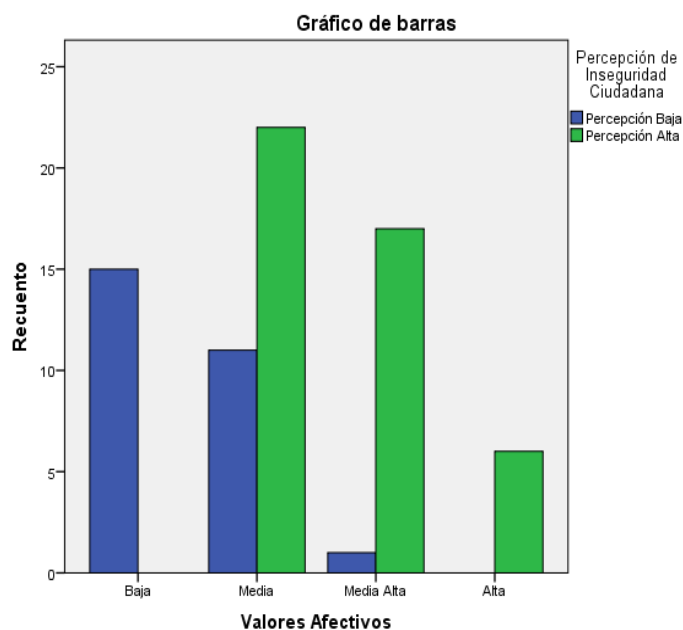
En la tabla 11 y figura 2 se observa que, del 34,7% los docentes que presentan educación en valores baja el 26,4% muestra un nivel de percepción de

la inseguridad ciudadana baja y el 8,3% presenta un nivel de percepción alta. Mientras que del 20,8% con educación en valores intelectuales media el 9,7% presentan percepción de inseguridad ciudadana baja y 11,1 muestran un nivel de percepción alta. Asimismo, de los docentes con educación en valores intelectuales media alta el 19,4% presenta un nivel de percepción de inseguridad ciudadana alta. Finalmente de los docentes con educación en valores alta el 19,4% muestra un nivel de percepción de inseguridad ciudadana alta.

Tabla 12

**Tabla cruzada Valores Afectivos y Percepción de Inseguridad Ciudadana**

		Percepción de Inseguridad Ciudadana			
		Percepción Baja	Percepción Alta	Total	
Valores Afectivos	Baja	Recuento % del total	15 20,8%	0 0,0%	15 20,8%
	Media	Recuento % del total	11 15,3%	22 30,6%	33 45,8%
	Media Alta	Recuento % del total	1 1,4%	17 23,6%	18 25,0%
	Alta	Recuento % del total	0 0,0%	6 8,3%	6 8,3%
Total		Recuento % del total	27 37,5%	45 62,5%	72 100,0%



*Figura 3* Barras agrupadas de educación en valores sociales y percepción de inseguridad

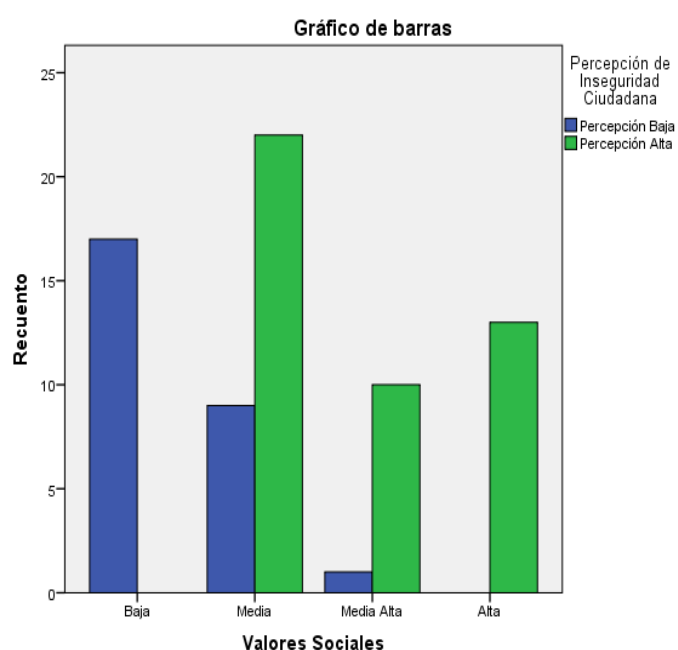
En la tabla 12 y figura 3 se observa que, de los docentes que presentan educación en valores afectivos baja el 20,8% muestra un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana baja. Mientras que del 45,8% con educación en valores afectivos media 15,3% presentan percepción de inseguridad ciudadana baja y 30,6 muestran un nivel de percepción alta. Asimismo, del 25,0% con educación en valores afectivos media alta 1,4% presenta un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana baja y 23,6% un nivel de percepción alta. Finalmente de los docentes con educación en valores afectivos alta el 8,3% muestra un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana alta.

Tabla 13

*Tabla cruzada Valores Sociales y Percepción de Inseguridad Ciudadana*

		Percepción de Inseguridad Ciudadana			
		Percepción Baja	Percepción Alta	Total	
Valores Sociales	Baja	Recuento	17	0	17
		% del total	23,6%	0,0%	23,6%
	Media	Recuento	9	22	31

	% del total	12,5%	30,6%	43,1%
Media	Recuento	1	10	11
Alta	% del total	1,4%	13,9%	15,3%
Alta	Recuento	0	13	13
	% del total	0,0%	18,1%	18,1%
Total	Recuento	27	45	72
	% del total	37,5%	62,5%	100,0%



*Figura 4:* Barras agrupadas de educación en valores sociales y percepción de inseguridad

En la tabla 13 y figura 4 se observa que, de los docentes que presentan educación en valores sociales baja el 23,6% muestra un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana baja. Mientras que del 43,1% con educación en valores sociales media 12,5% presentan percepción de inseguridad ciudadana baja y 30,6 % muestran un nivel de percepción alta. Asimismo, del 15,3% con educación en valores m sociales edia alta 1,4% presenta un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana baja y 13,9% un nivel de percepción alta. Finalmente de los docentes con educación en valores sociales alta el 18,1% muestra un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana alta.

## Prueba de normalidad

Tabla 14:

*Estudio de Normalidad de los datos, mediante Kolmogorov-Smirnov.*

	Kolmogorov-Smirnov		
	estadístico	gl	Sig.
Educación en valores	,724	74	,0325
Percepción de la inseguridad ciudadana	,647	74	,0280

\*Sig.>0,05

En la tabla 14, observamos que el P-valor alcanzado por la variable educación en valores es de 0,0325 y el P-valor de la variable percepción de la inseguridad ciudadana alcanzo 0,0280, ambos resultados son mayores al nivel alfa ( $\alpha=0.050$ ). Por lo que los datos no presentan normalidad, asumiendo el uso de estadísticos no paramétricos para la prueba de hipótesis como el Rho de Spearman.

## Prueba de hipótesis

Para la contratación de las hipótesis del estudio se utilizó el estadístico no paramétrico correlación de Spearman y el software SPSS 21.

## Hipótesis general

**Ho:** No existe una relación directa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

**Ha:** Existe una relación directa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

Tabla 15

*Coeficiente de correlación de Spearman de la hipótesis general*

			Educación en valores	Percepción de la inseguridad ciudadana
Rho de Spearman	Educación en valores	Coeficiente de correlación	1,000	,539**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	74	74
	Percepción de la inseguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,539**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	74	74

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 15 se observa que, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.539 con un nivel de significancia de 0.05 (5% de margen máximo de error) entre las variables educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana. Lo que, nos indica que existe una relación positiva de nivel moderado entre ambas variables. Para la prueba de hipótesis se asume el siguiente criterio estadístico:

- P valor es mayor o igual que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ )
- P valor es menor que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ )

Los resultados muestran que el P valor (0,000) es menor al valor  $\alpha$ (0,05), por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir, existe una relación directa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.



### Hipótesis específica 1

**Ho:** No existe una relación directa entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

**Ha:** Existe una relación directa entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

Tabla 16

*Coeficiente de correlación de Spearman de la hipótesis específica 1*

			Educación en valores intelectuales	Percepción de la inseguridad ciudadana
Rho de Spearman	Educación en valores intelectuales	Coeficiente de correlación	1,000	,580**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	74	74
	Percepción de la inseguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,580**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .	
		N	74	74

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 16 se observa que, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.580 con un nivel de significancia de 0.05 (5% de margen máximo de error) entre las variables educación en valores intelectuales y percepción de inseguridad ciudadana. Lo que, nos indica que existe una relación positiva de nivel moderado entre ambas variables. Para la prueba de hipótesis se asume el siguiente criterio estadístico:

- P valor es mayor o igual que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ )
- P valor es menor que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ )

Los resultados muestran que el P valor (0,000) es menor al valor  $\alpha$ (0,05), por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir, existe una relación directa entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

### Hipótesis específica 2

**Ho:** No existe una relación directa entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

**Ha:** Existe una relación directa entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

Tabla 17

*Coefficiente de correlación de Spearman de la hipótesis específica 2*

			Educación en valores afectivos	Percepción de la inseguridad ciudadana
Rho de Spearman	Educación en valores afectivos	Coefficiente de correlación	1,000	,531**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	74	74
	Percepción de la inseguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,531**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .	.
		N	74	74

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 17 se observa que, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.531 con un nivel de significancia de 0.05 (5% de margen máximo de error) entre las variables educación en valores afectivos y percepción de inseguridad

ciudadana. Lo que, nos indica que existe una relación positiva de nivel moderado entre ambas variables. Para la prueba de hipótesis se asume el siguiente criterio estadístico:

- P valor es mayor o igual que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ )
- P valor es menor que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ )

Los resultados muestran que el P valor (0,000) es menor al valor  $\alpha$ (0,05), por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir, existe una relación directa entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

### Hipótesis específica 3

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación directa entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

**H<sub>a</sub>:** Existe una relación directa entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

Tabla 18

#### *Coefficiente de correlación de Spearman de la hipótesis específica 3*

			Educación en valores sociales	Percepción de la inseguridad ciudadana
Rho de Spearman	Educación en valores sociales	Coefficiente de correlación	1,000	,594**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	74	74
	Percepción de la inseguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,594*	1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .	
		N	74	74

Tabla 18

*Coefficiente de correlación de Spearman de la hipótesis específica 3*

			Educación en valores sociales	Percepción de la inseguridad ciudadana
Rho de Spearman	Educación en valores sociales	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . . 74	,594** . . 74
	Percepción de la inseguridad ciudadana	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,594* . . 74	1,000 . . 74

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 18 se observa que, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.594 con un nivel de significancia de 0.05 (5% de margen máximo de error) entre las variables educación en valores sociales y percepción de inseguridad ciudadana. Lo que, nos indica que existe una relación positiva de nivel moderado entre ambas variables. Para la prueba de hipótesis se asume el siguiente criterio estadístico:

- P valor es mayor o igual que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ )
- P valor es menor que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ )

Los resultados muestran que el P valor (0,000) es menor al valor  $\alpha$ (0,05), por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir, existe una relación directa entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

## **IV. DISCUSIÓN**

En cuanto a la relación que existe entre educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana se observa que un 29,1% de los docentes muestra un nivel bajo de educación en valores y un nivel bajo de percepción de la inseguridad ciudadana, mientras que un 15,3% presenta un nivel alto de educación en valores y un nivel alto de la percepción de inseguridad ciudadana. Estos resultados evidencian opiniones antagónicas entre los participantes, lo que puede descifrarse en que a pesar de una adecuada enseñanza de la educación de valores en las instituciones educativas, el sentimiento de inseguridad a los peligros que trae consigo la inseguridad ciudadana es latentes. Kagelmacher (2012) en su estudio referido a la posmodernidad, muestra un bajo nivel de valores en la educación, son muy poco abordados en el quehacer cotidiano, lo cual trae consigo serias consecuencias en la sociedad como es el caso del poco respeto al prójimo y a todo los ejes de convivencia ciudadana. Por otro lado Lara (2015) en su investigación referida a la percepción de seguridad e inseguridad ciudadana. Muestra alarmantes resultados referidos al sentimiento de alta inseguridad en la ciudad, acompañado de sensaciones de abandono por parte de la policía y el estado mismo. En relación a estos hallazgos y en concordancia con Mejía (2015) No hay un consenso si la inseguridad ciudadana se refiere también a riesgos o amenazas no intencionadas Un punto en que sí concuerdan la gran mayoría de autores es que el término referencia a dos niveles de la realidad: El primero, se refiere a una condición de toda una comunidad de personas: a la ausencia de amenazas que pongan en peligro la seguridad colectiva.

En cuanto a la relación de los valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana, encontramos que los hallazgos más importantes están relacionados a la polaridad de opiniones de los encuestados. Pues de los 20,8% de los docentes que presentan una práctica educativa de los valores intelectuales a un nivel medio, el 9,7% muestra una percepción baja de inseguridad ciudadana y el 11,1% muestra una percepción alta de inseguridad ciudadana. Esto se debe a la incertidumbre de algunos docentes en sentirse protegidos por la sociedad y al sentimiento de los demás docentes traducido en temor y miedo a lo que pueda ocurrir en cualquier momento en las calles. Brotat (2015) en su estudio, "La

seguridad urbana entre la inseguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios”, llega a una serie de conclusiones las cuales se pueden sintetizar en la necesidad de crear un código ético entre ciudadanos para combatir la inseguridad en las calles, generar espacios donde todos tengan la oportunidad de participar y ser parte responsable de la sociedad, para evitar los temores y los miedos a ser agredido por la delincuencia que está a diferentes escalas de nuestra comunidad. Sus resultados muestran porcentajes muy similares a nuestro estudio. Los encuestados manifiestan temor y miedo cada vez que salen de sus hogares e inclusive algunos opinan temor dentro de los mismos hogares. Esto nos habla de una inseguridad total en las comunidades y en diferentes contextos mundiales. Ante estas situaciones halladas en los estudios descritos anteriormente Quintana (2008) señaló que, el consumo delirante, la sensibilidad del todo tiene precio, la no alternativa pregonada por un sistema que se autoperpetúa por encima de las personas y la naturaleza misma, requiere de un ánimo templado y de una disposición comprometida y direccionada a la inclusión del otro y la otra, por ello, el revestir de un carácter humanista el ejercicio profesional es hoy una necesidad.

En relación a la variable educación en valores afectivos y la percepción de la inseguridad ciudadana, encontramos que el 30,6% de los docentes presentan un nivel medio en práctica de educación en valores afectivos y un nivel alto de percepción de inseguridad ciudadana. Lo cual puede referirse al temor de enfrentar el miedo y por otro lado la necesidad de hacerlo. Algunos de ellos manifiestan interés en revertir esta situación, pero reclaman herramientas y mejores mecanismos para enfrentar esta inseguridad. Asimismo, Lope (2011) en su estudio referido a los valores y la formación del profesorado, muestran como los docentes que actuaban de manera afectiva lograban mejores resultados en relación a los que no lo hacían. Lo cual nos muestra que el camino a seguir es adoptar y práctica valores afectivos en la comunidad. Por otro lado Callado (2012) en su estudio nivel de desarrollo del juicio moral, muestra que las personas con mayor proyección social y de ayuda al prójimo se daba cuando adoptaban la práctica del juicio moral, lo cual mejoraba la práctica docente y asumía mejores roles ciudadanos. Estos estudios mencionados se centran en la necesidad de

desarrollar valores, lo cual bajo nuestra óptica nos parece lo ideal. Pero en el caso de nuestra realidad, es ver como se implementa y hasta qué punto se comprometen los principales actores como son el estado y las políticas que acompañan estas implementaciones. Es necesario un grado más de afectividad para hacer las cosas, como lo define Andre y Llelords (2010) La afectividad es la necesidad que tenemos los seres humanos de establecer lazos con otras personas. Una afectividad positiva es la primera garantía de estabilidad emocional y seguridad que necesitan los niños, tanto en uno mismo como en los demás, y para que un niño la desarrolle es determinante la actitud de los padres, que deben mostrar una buena determinación para colaborar en la educación afectiva de sus hijos.

En cuanto a la relación que existe entre la educación en valores sociales y la percepción de la inseguridad ciudadana, los resultados también son polarizados, puesto que un 23,6% de los docentes muestran nivel bajo en la práctica de valores sociales y nivel en la percepción de inseguridad ciudadana, mientras que un 13,9% de docentes con educación con valores alto, también presentan alto nivel de percepción de inseguridad ciudadana. Estos resultados evidencian una confusión o un conformismo de opiniones. Puesto que no se puede estar en un alto nivel de práctica de valores sociales y de interacción y a la vez sentir que esta práctica no tiene validez para la vida ciudadana lejos de peligros e incertidumbres sociales. El Ministerio de Justicia de nuestro país en el 2010, señaló que, la afectividad es la necesidad que tenemos los seres humanos de establecer lazos con otras personas. Una afectividad positiva es la primera garantía de estabilidad emocional y seguridad que necesitan los niños, tanto en uno mismo como en los demás, y para que un niño la desarrolle es determinante la actitud de los padres, que deben mostrar una buena determinación para colaborar en la educación afectiva de sus hijos. Al final podemos darnos cuenta que el sentimiento de afectividad es el eje central de esta problemática de la educación en valores y de la percepción de inseguridad ciudadana.

Finalmente, después de analizar los diversos resultados encontrados en nuestro estudio y en los antecedentes requeridos. Podemos formar una profunda



necesidad de incentivar la práctica de la educación en valores. Que puede partir por supuesto desde la escuela, pero expandirse a todo nivel. Esto permitiría reducir drásticamente los altos índices de inseguridad ciudadana en nuestro país. También podemos acotar que la inseguridad ciudadana es un factor intrínseco que parte desde la misma formación del ciudadano, pero que necesita la mano del estado, que va más allá de aumentar el número de efectivos policiales y de serenazgo en las calles. Sino más bien, incentivar al ciudadano que lo práctica.

Esta investigación deja valiosa información para que pueda ser abordada por diferentes sectores de la sociedad civil, política y castrense, para que puedan tomar medidas preventivas y de abordaje. Pues la inseguridad ciudadana es factor que van en crecida y si no hacemos nada por revertir la situación llegaremos a una anarquía de convivencia.

## **V. CONCLUSIONES**

#### Primera

Se determinó que si existe relación directa moderada y positiva entre las variables educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres. Mostrando un Rho de Spearman de 0,539 y un P valor de 0,000.

#### Segunda

Se determinó que si existe relación directa moderada y positiva entre las variables educación en valores intelectuales y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres. Mostrando un Rho de Spearman de 0,580 y un P valor de 0,000.

#### Tercera

Se determinó que si existe relación directa moderada y positiva entre las variables educación en valores afectivos y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres. Mostrando un Rho de Spearman de 0,531 y un P valor de 0,000.

#### Cuarta

Se determinó que si existe relación directa moderada y positiva entre las variables educación en valores sociales y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres. Mostrando un Rho de Spearman de 0,594 y un P valor de 0,000.

## **VI. RECOMENDACIONES**

### Primera

Al Director de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana para que a través de su despacho ordene al área pertinente la difusión de los resultados. Pues estos hallazgos pueden generalizarse a otros distritos de Lima.

### Segunda

Al Director de la UGEL 02 para que coordine con las áreas de la Municipalidad de San Martín de Porres el conocimiento de los resultados de este estudio para considerarlos en sus planes estratégicos educativos y de seguridad ciudadana.

### Tercera

A los directores de las dos instituciones educativas del estudio para programar un seminario sobre los resultados de esta investigación y así puedan implementar proyectos educativos relacionados a la educación en valores y la inseguridad ciudadana.

## **VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aron, A. (2000). *Vivir con otros. Programa de desarrollo de habilidades sociales*. Chile: Fondo universitario Santiago de Chile.
- Brotat R. (2014) *La seguridad urbana entre la inseguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios*. (Tesis doctoral) Recuperada de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/134667/rbij1de1.pdf?sequence=1>
- Barquero, A. (1993). *Ética profesional*. Costa Rica: EUNED.
- Bernardini, A., Soto, J. (1998) *La educación actual en sus fuentes filosóficas*. Costa Rica: EUNED
- Bazarra, L. Casanova, O. García, J. (2005) *Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio*. Madrid: Narcea.
- Benalcázar, D. (2016) *Formación de valores interculturales en educación multicultural y pluricultural en Ecuador*. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/40502/1/T38137.pdf>
- Brenes, E., Porras, M. (2001) *Teoría de la educación*. Costa Rica: EUNED.
- Busquets, M. (2003) *Los temas transversales, claves en la formación integral*. España, Madrid: Santillana.
- Calero, M. (2002). *Para elevar nuestra calidad educativa en valores*. Perú: Editorial San Marcos.
- Cabero, J. (2007) *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. México: Mc Grw Hill.
- Callado (2012) *Nivel de desarrollo del juicio moral del profesorado y la disposición de la transmisión de valores sociales a su alumnado*, (Tesis doctoral) Universidad Nacional de Jaén, Cajamarca.
- Carreón, F. (2011) *Hacia una nueva comprensión de la violencia y la seguridad*. México: Editorial Mc Graw Hill.

- Carrión, F. (2002) *Seguridad ciudadana, espejismo o realidad*. Recuperado de:  
<http://www.flacso.org.ec/docs/sfseguridadciudadana.pdf>
- Chacón, N. (2007). *Ética y profesionalidad en la formación de maestros*. Universidad Pedagógica 'Enrique J. Varona'. Cuba: Centro de Estudios Educativos.
- Dextre, U. (2008). *Ética del desarrollo personal y social*. Perú: Realidades.
- Díaz, C. (2000). *Educación en valores. Guía de padres y maestros*. México: Editorial Trillas.
- Díaz, F. (2005) *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill.
- Garza, J. y Patiño, S. (2002). *Educación en valores*. México: Editorial Trillas.
- Hidalgo, M. (2009). *Los valores en la educación*. Perú: Editorial Amex
- Gambini, J. (2015) *Gestión de la educación en valores y habilidades actitudinales en estudiantes de educación básica*. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de :  
[http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1963/1/gambini\\_dfj.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1963/1/gambini_dfj.pdf)
- Gutiérrez de piñeres, E. (2009) *Revisión teórica del concepto de victimización secundaria* recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/686/68611923006.pdf>
- Kagelmacher, M. (2012) *Los valores educativos en la post modernidad*. (Tesis doctoral) Recuperado de:  
<https://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/32194/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lara (2015) *Inseguridad Ciudadana y percepción de seguridad ciudadana*. T Recuperado: de:  
[https://issuu.com/econ.juancarloslaracarreno/docs/tesis\\_09\\_de\\_julio\\_2015\\_jclc](https://issuu.com/econ.juancarloslaracarreno/docs/tesis_09_de_julio_2015_jclc)



Llelords, F. & Llelords, D. (2010) *La fuerza de las emociones*. Barcelona, España: Kairos

Mejía (2015) *Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana de la Municipalidad de Lima Metropolitana*, Tesis doctoral recuperada de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6515/MEDIA\\_MONTENEGRO\\_SEGUNDO\\_LEONCIO ESTRATEGIAS.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6515/MEDIA_MONTENEGRO_SEGUNDO_LEONCIO ESTRATEGIAS.pdf?sequence=1)

Ministerio de Justicia (2013) *la delincuencia en el Perú, propuestas de acción articulada*. Recuperado de: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2013/07/Documento-de-Trabajo-No.-01.pdf>

Levine, G. (2014) *Calidad y productividad*. México: Mc Graw Hill.

Paniego, J. (2000). *La educación y los valores. Métodos y Técnicas para Desarrollar Actitudes y Conductas Solidarias*. España: Editorial Alcalá.

Penas (2015) *Aproximación a los valores y estilos de vida en jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de La Coruña*. Recuperado de: [https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2465/9788498870879\\_content.pdf?sequence=1](https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2465/9788498870879_content.pdf?sequence=1)

Quintana (2008) *Pedagogía axiológica, los valores*. Madrid, España. Dikinsón.

Ritchey, F. (2008) *Estadística para las ciencias sociales*. México: Mc Graw Hill

Zavaleta, B. (2012) *La inseguridad y la seguridad en América latina*“. Recuperado de: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121123043123/Lainseguridadylaseguridadciudadana.pdf>

## **ANEXOS**

## **Anexo 1: Artículo científico**

**Título:** Educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de san Martín de Porres, Lima 2017

**Autora:** Cancino Bazán Edith Marlene

### **Resumen**

Esta investigación basa su estudio en dos variables que por la coyuntura actual es necesario su abordaje, la necesidad de impulsar a gran escala una educación en valores y la forma como los ciudadanos perciben la inseguridad en la ciudad nos llevaron a plantearnos el siguiente objetivo: Determinar la relación que existe entre la educación en valores y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de la Red Educativa 14, San Juan de Lurigancho 2017.

Luego de procesar los datos y someterlo al estadístico de Rho de Spearman se evidencio una correlación moderada negativa de - 0,524 y un P valor de 0,000 con lo que se concluyó que existe una relación inversa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de la Red Ed Palabras claves: Educación en valores y la percepción de la inseguridad ciudadana

Palabras claves: Educación en valores, percepción de inseguridad ciudadana

### **Abstract**

His research bases its study on two variables that, due to the current situation, its approach is necessary, the need to promote a large-scale education in values and the way in which citizens perceive insecurity in the city led us to consider the following objective: Determine the relationship that exists between education in values and the perception of citizen insecurity in teachers of Educational Network 14, San Juan de Lurigancho 2017.

After processing the data and submitting it to Spearman's Rho statistic, a moderate negative correlation of -0.524 and a P value of 0.000 was evidenced, which concluded that there is an inverse relationship between education in values and the perception of citizen insecurity in Teachers of Educational Network 14, San Juan de Lurigancho, 2017.

Keywords: Education in values and the perception of citizen insecurity

### **Marco Teórico**

Brotat (2014) Sustento la tesis doctoral titulada: “la seguridad urbana entre la inseguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios” en la Universidad Autónoma de Barcelona. Este estudio de tipo descriptivo empírico sigue el camino hipotético deductivo, tuvo un amuestra de estudio de 224 personas y utilizo la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento de investigación. Este estudio llega a las siguientes conclusiones: En cuanto a la presencia de los documentos formales de ética en las organizaciones, la práctica totalidad de las entidades participantes ha manifestado que consideran que los documentos formales de ética (declaración general: misión, visión, valores o bien credo, ideario, declaración de principios o análogo) constituyen un buen instrumento para potenciar el comportamiento ético en la organización. Asimismo, y paralelamente al dato anterior, también coinciden prácticamente la totalidad de las entidades en el hecho de disponer de algún tipo de documento de declaración general con trascendencia ética, lo cual denota un gran interés de las entidades participantes por este tipo de cuestiones.

Gambini, J. (2015) Sustento la tesis doctoral titulada. “Gestión de la educación en valores y habilidades actitudinales en estudiantes de educación básica” en la Universidad San Martín de Porres. La presente investigación es no experimental correlacional, de enfoque cuantitativa, pues busca identificar la existencia de una correlación significativa entre dos variables (Gestión de educación en valores, y desarrollo de habilidades actitudinales). Conto con una muestra de estudio de 160 estudiantes. Esta investigación llega a las siguientes conclusiones: Nuestro país está inmerso en donde la sociedad se caracteriza por el individualismo, fuerte competencia, altos índices de violencia entre otras; por lo cual es un gran reto para el maestro formar en valores tales como la responsabilidad, respeto, solidaridad, tolerancia, democracia, honradez, honestidad etc. Actualmente, la sociedad se caracteriza por una debilidad en sus creencias y convicciones, vacilante hacia la vida, con escasa fe hacia las instituciones, poco decidida a definirse y comprometerse haciendo del relativismo y del individualismo su manera de vivir, es decir, con muy pocos. Entre los resultados más relevantes están en la dimensión afecto, donde 87 encuestados manifiestan que el afecto es clave para generar otros valores y 73 encuestados que representan el 45,46% manifiestan que el afecta debe estimularse a expensas de otros valores.

### **Variable 1: Educación en valores**

Para Busquets (2003) “La educación en valores se basa en la experiencia individual y colectiva, para evaluar la eficacia de determinados comportamientos asociados con el bienestar y la reflexión. Proporcionar una formación integral, vertebrada en armonía” (p. 14).

López (2012) cita a Molina (2003), quién manifestó que:

La educación debe ofrecer a todos las personas la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, al espíritu emprendedor y al sentido de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones (p. 33).

Hernández (2002) Manifestó que:

El valor es un criterio para elegir y, en consecuencia, para ejercer nuestra libertad. Para ello, cada persona y cada sociedad se construye su propio sistema de valores, Ese sistema es relativamente estable y sirve al sujeto de guía o carta referencial en los pasos que este da. Constantemente estamos eligiendo y, constantemente, estamos aludiendo a valores.

## **Variable 2. Percepción de la inseguridad ciudadana**

Existen múltiples conceptos y nociones del término «inseguridad ciudadana» y su contenido concreto puede variar considerablemente dependiendo del actor o autor que lo utilice.

Mejía (2015) opinó que:

No hay un consenso si la inseguridad ciudadana se refiere también a riesgos o amenazas no intencionadas Un punto en que sí concuerdan la gran mayoría de autores es que el término referencia a dos niveles de la realidad: El primero, se refiere a una condición de toda una comunidad de personas: a la ausencia de amenazas que pongan en peligro la seguridad colectiva. (p. 11).

En ese sentido, el término tiene un significado normativo y evalúa una situación ideal.

Según Carrión (2002) define la inseguridad ciudadana como:

las consecuencias psicológicas, sociales, jurídicas y económicas negativas que dejan las relaciones de la víctima con el sistema jurídico penal, supone, un choque frustrante entre las legítimas expectativas de la víctima y la realidad institucional, involucrando una pérdida de comprensión a cerca del sufrimiento psicológico y físico que ha causado el hecho delictivo, dejándolas desoladas e inseguras y generando una pérdida de fe en la habilidad de la comunidad, los profesionales y las

instituciones para dar respuesta a las necesidades de las mismas ., Así mismo se entiende como una segunda experiencia víctima que resulta con alguna frecuencia siendo más negativa que la primaria, y puede llevar a incrementar el daño causado por el delito con otros de dimensión psicológica o patrimonial (p. 54).

## **Formulación del problema**

### **Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017?

### **Problemas Específicos**

¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017?

¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017?

¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017?

## **Hipótesis**

### **Hipótesis General**

Existe relación directa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

### **Hipótesis específicas**

Existe relación directa entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

Existe relación directa entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

Existe relación directa entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

### **Objetivos específicos**

Determinar la relación que existe entre la educación en valores intelectuales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017”<sup>13</sup>

Determinar la relación que existe entre la educación en valores afectivos y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017

Determinar la relación que existe entre la educación en valores sociales y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017

### **Metodología**

Este estudio es de tipo básico y de diseño no experimental, transversal y correlacional. Se utilizó la secuencia del método hipotético deductivo y conto con una población de 74 docentes a los cuales se les aplico dos cuestionarios que fueron sometidos a juicio de expertos para la validez y al estadístico de Alfa de Crombach para la fiabilidad cuyos resultados fueron de 0,824 para el cuestionario de educación en valores y 0,802 para el cuestionario sobre percepción de la inseguridad ciudadana.

## **Resultados**

Luego de procesar los datos a través del Software SPSS 22, se muestran los siguientes resultados:

Tabla cruzada Educación en Valores y Percepción de Inseguridad Ciudadana

	Percepción de Inseguridad Ciudadana	Total
--	-------------------------------------	-------

		Percepción Baja		Percepción Alta	
Educación en Valores	Baja	Recuento	21	0	21
		% del total	29,2%	0,0%	29,2%
	Media	Recuento	5	22	27
		% del total	6,9%	30,6%	37,5%
	Media Alta	Recuento	1	12	13
		% del total	1,4%	16,7%	18,1%
	Alta	Recuento	0	11	11
		% del total	0,0%	15,3%	15,3%
Total	Recuento	27	45	72	
	% del total	37,5%	62,5%	100,0%	

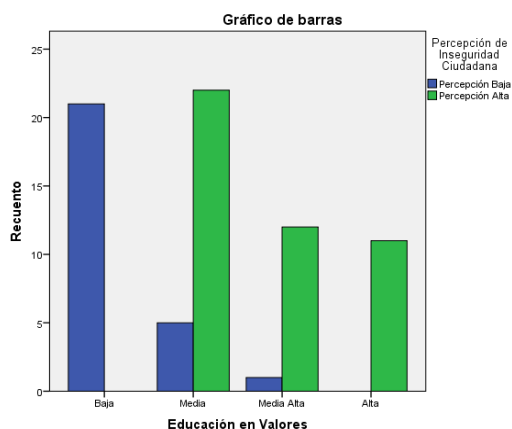


Figura 1: Barras agrupadas de educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana.

En la tabla 10 y figura 1 se observa que, de los docentes que presentan educación en valores baja el 29,2% muestra un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana baja. Mientras que del 37,5% con educación en valores media 6,9% presentan percepción de inseguridad ciudadana baja y 30,6 muestran un nivel de percepción alta. Asimismo, del 18,1% con educación en valores media alta 1,4% presenta un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana baja y 16,7% un nivel de percepción alta. Finalmente de los docentes con educación en valores alta el 15,3% muestra un nivel de percepción de la inseguridad ciudadana alta.

### Prueba de hipótesis

Para la contratación de las hipótesis del estudio se utilizó el estadístico no paramétrico correlación de Spearman y el software SPSS 21.



## Hipótesis general

**Ho:** No existe una relación directa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

**Ha:** Existe una relación directa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

*Tabla de Coeficiente de correlación de Spearman de la hipótesis general*

			Educación en valores	Percepción de la inseguridad ciudadana
Rho de Spearman	Educación en valores	Coeficiente de correlación	1,000	,539**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	74	74
	Percepción de la inseguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,539**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	74	74

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 15 se observa que, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.539 con un nivel de significancia de 0.05 (5% de margen máximo de error) entre las variables educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana. Lo que, nos indica que existe una relación positiva de nivel moderado entre ambas variables. Para la prueba de hipótesis se asume el siguiente criterio estadístico:

- P valor es mayor o igual que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ )
- P valor es menor que el valor  $\alpha$  (0.05) se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ )

Los resultados muestran que el P valor (0,000) es menor al valor  $\alpha$ (0,05), por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Es decir, existe una relación directa entre la educación en valores y la percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2017.

## Conclusiones

### Primera

Se determinó que si existe relación directa moderada y positiva entre las variables educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres. Mostrando un P valor de 0,000.

### Segunda

Se determinó que si existe relación directa moderada y positiva entre las variables educación en valores intelectuales y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres. Mostrando un P valor de 0,000.

### Tercera

Se determinó que si existe relación directa moderada y positiva entre las variables educación en valores afectivos y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas del distrito de San Martín de Porres. Mostrando un P valor de 0,000.

## Bibliografía

- Aron, A.. (2000). Vivir con otros. Programa de desarrollo de habilidades sociales. Chile: Edit. Universitaria Santiago de Chile.
- Brotat R. (2014) “la seguridad urbana entre la inseguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios”. Tesis doctoral recuperada de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/134667/rbij1de1.pdf?sequence=1>
- Barquero, A. (1993). Ética profesional. Costa Rica: EUNED.
- Bernardini, A., Soto, J. (1998) “La educación actual en sus fuentes filosóficas”. Costa Rica: EUNED
- Bazarra, L. Casanova, O. García, J. (2005) “Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio”. Madrid: Narcea.
- Benalcázar, D. (2016) Formación de valores interculturales en educación multicultural y pluricultural en Ecuador” de la Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral recuperado de: <http://eprints.ucm.es/40502/1/T38137.pdf>
- Brenes, E., Porras, M. (2001) “Teoría de la educación”. Costa Rica: EUNED.
- Busquets, M. (2003) Los temas transversales, claves en la formación integral. España, Madrid: Santillana.

Calero, M. (2002). "Para elevar nuestra calidad educativa en valores. Perú: Editorial San Marcos.

Cabero, J. (2007) Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. México: Mc Grw Hill.

**Anexo 2. Mat TESISTA: Br.**

**TITULO:**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación que existe entre la educación en valores y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe relación directa entre la educación en valores y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017</p>	<p>Variable 1</p> <p>Educación en valores</p>	<p>D1: Valores intelectuales</p> <p>D2. Valores afectivos</p> <p>D3: Valores sociales</p>	<p>I1: Ética profesional</p> <p>I2: Compartir conocimiento</p> <p>I1: Autoestima</p> <p>I2: Autoevaluación</p> <p>I1: Respetuo mutuo</p> <p>I2: Solidaridad</p>	<p>1-5</p> <p>6-10</p> <p>11-15</p> <p>16-20</p> <p>21-25</p> <p>26-30</p>

<p>Problemas Específicos N° 1</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores intelectuales y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017?</p>	<p>Objetivos Específicos N° 1</p> <p>Determinar la relación que existe entre la educación en valores intelectuales y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017.</p>	<p>Hipótesis específica N° 1</p> <p>Existe relación directa entre la educación en valores intelectuales y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017.</p>	<p>Variable 2</p> <p>Percepción de la inseguridad ciudadana</p>	<p>D1: Percepción de victimización delictiva.</p> <p>D2: Percepción contra delictiva</p> <p>D3: Percepción del estado delictual.</p>	<p>I1: Maltrato y ofensa sexual.</p> <p>I2: secuestro y extorsión.</p> <p>I1: Vigilancia urbana.</p> <p>I2: Seguridad policial.</p> <p>I1: Comunidad organizada.</p> <p>I2: El estado</p>	<p>1-5</p> <p>6-10</p> <p>11-15</p> <p>16-20</p> <p>21-25</p> <p>26-30</p>
<p>Problema Específico N° 2</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores afectivos y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017?</p>	<p>Objetivo Específico N° 2</p> <p>Determinar la relación que existe entre la educación en valores afectivos y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017.</p>	<p>Hipótesis específica 2:</p> <p>Existe una relación directa entre la educación en valores afectivos y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017.</p>				

Problema Específico N° 3 ¿Cuál es la relación que existe entre la educación en valores sociales y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017?	Problema Específico N° 3 Determinar la relación que existe entre la educación en valores sociales y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017.	Problema Específico N° 3 Determinar la relación que existe entre la educación en valores sociales y la percepción de la inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017.	Objetivo Específico N° 3	Hipótesis específicas	Objetivo Específico N° 2	Hipótesis específicas
<b>TIPO Y DISEÑO</b>						
<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>		<b>TÉCNICA E INSTRUMENTOS</b>		<b>ESTADÍSTICA</b>		
Tipo: Básica Diseño: No experimental, correlacional de corte transversal.		Población: 74 docentes Muestra: No hubo muestra Porque se trabajó con toda la población de estudio.		Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario		Paquete estadístico Spss 22

### Anexo 3: Cuestionario de variable 1: Educación en valores

#### CUESTIONARIO DE EDUCACION EN VALORES

A continuación, encontrará una serie de preguntas. Lea cada una de ellas cuidadosamente y conteste de acuerdo a la siguiente escala:

Seleccione usted una opción:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Medianamente de acuerdo
- 4. De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Responda todas las preguntas, teniendo en cuenta que no es una prueba, no hay respuestas correctas ni incorrectas y todas las respuestas serán estrictamente confidenciales.

	<b>Dimensión 1: Valores intelectuales</b>	1	2	3	4	5
1	Los docentes desarrollan actividades mediante las que adquieren amplios conocimientos sobre los valores intelectuales.					
2	Los docentes integran en sus programaciones educación de valores intelectuales.					
3	Los contenidos propuestos en el currículo escolar aportan aspectos para la formación en valores intelectuales.					
4	Las áreas curriculares muestra n intencionalidad en la generación de valores intelectuales					
5	Fomentando la lectura, el juego matemático y la recreación podremos estimular la práctica de valores intelectuales.					
6	Los valores intelectuales se fomentan mejor desde los bloques curriculares programados en el plan anual.					
7	La metodología utilizada por los docentes para que sus estudiantes adquieran valores					

	intelectuales responde a las expectativas iniciales.					
8	Considera que hay contenidos disciplinares mediante los cuales el docente puede proponer el desarrollo de actitudes de carácter intelectual.					
9	Los docentes con los que comparto labores ayudan a desarrollar valores intelectuales en los estudiantes.					
10	Los diversos programas y planes desarrollados en la institución han evidenciado un avance en el logro de valores intelectuales.					
	<b>Dimensión: 2: Valores Afectivos</b>					
11	Hay una disposición favorable en los docentes para generar en sus estudiantes valores afectivos.					
12	Los docentes conocen los aspectos normativos relativo a la competencia básica que habilita la adquisición de valores afectivos					
13	Los valores que muestran los estudiantes son evidencia del currículo escolar.					
14	Se hace suficiente desde el contexto institucional para educar al estudiante con valores afectivos.					
15	Los valores afectivos deben generarse en el entorno familiar.					
16	El grupo de iguales tiene una gran influencia en el educando.					
17	Las nuevas tecnologías tienen relevancia en la adquisición de valores en las personas.					
18	La familia es el primer agente creador de valores afectivos.					
19	La colaboración entre la familia y los docentes no influye en la adquisición de valores sociales.					
20	Las entrevistas entre padres y docentes no conducen a desarrollar ningún tipo de valor afectivo.					
	<b>Dimensión 3: Valores sociales</b>					
21	Fomentando el deporte, la educación artística y la recreación podremos estimular la práctica de valores sociales.					
22	Los docentes conocen los aspectos normativos relativos a la competencia básica que habilita la adquisición de valores sociales.					
23	La comunicación con los compañeros facilita el ejercicio de los valores sociales.					
24	El docente utiliza diversos materiales para estimular los valores sociales.					
25	Los temas transversales planteados en la programación abordan contenidos referidos a los					



	valores sociales.					
26	Las diferentes fuentes bibliográficas utilizadas en los procesos de aprendizaje-enseñanza contienen temas de valores sociales.					
27	Los docentes no tienen capacitación en educación en valores sociales.					
28	La familia va a ser siempre la transmisora de valores sociales.					
29	Fomentar lo solidario genera mayor valor social					
30	Las instituciones educativas deben realizar campañas para fomentar los valores sociales.					

## Anexo 4. Cuestionario de variable 2: Inseguridad ciudadana

### CUESTIONARIO SOBRE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA

A continuación, encontrará una serie de preguntas. Lea cada una de ellas cuidadosamente y conteste de acuerdo a la siguiente escala de valoración:

Seleccione usted una opción:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Medianamente de acuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Responda todas las preguntas, teniendo en cuenta que no es una prueba, no hay respuestas correctas ni incorrectas y todas las respuestas serán estrictamente confidenciales.

	<b>Dimensión 1: Percepción de victimización delictiva</b>	1	2	3	4	5
1	En términos de delincuencia, me siento seguro en el espacio geográfico donde vivo.					
2	Me siento muy seguro en lugares aledaños a mi zona de vivienda.					
3	Me siento más seguro cerca a una comisaría.					
4	Me siento más seguro en zonas públicas como escuelas o tiendas comerciales u otros espacios públicos.					
5	En mi zona de vivienda se consume alcohol y drogas en las calles.					
6	En mi zona de vivienda y/o zonas aledañas se vende de manera ilegal alcohol y drogas.					
7	Cerca de mi vivienda se ha oído disparos frecuentes.					
8	Cerca de mi vivienda ha habido robos a personas.					
9	En mi zona de vivienda y/o alrededores ha habido extorsiones.					
10	En mi zona de vivienda ha habido un homicidio					

	en este último año.					
	<b>Dimensión: 2: Percepción contra delictiva</b>					
11	Considero que la cantidad de policías es la ideal para la seguridad de mi localidad.					
12	Se observa frecuente vigilancia por parte de serenazgo.					
13	Se observa permanente vigilancia y control en las calles por parte de la policía.					
14	Me siento muy seguro cuando estoy cerca a la autoridad policial.					
15	La policía se dedica más a vigilar el tránsito y a los autos que a las personas.					
16	Fui testigo en algún momento de la corrupción policial.					
17	La policía llega rápidamente al llamado de peligro en mi zona de vivienda.					
18	Serenazgo acude rápidamente al llamado de peligro cerca de mi zona de vivienda.					
19	Siento que me puede ocurrir un robo o asalto en el ómnibus o en la calle.					
20	Las peleas callejeras son frecuentes en mi zona de vivienda.					
	<b>Dimensión 3: Percepción del estado delincencial.</b>					
21	Puedo salir en la noche por las calles con mucha tranquilidad.					
22	Considero que los menores de edad pueden andar tranquilos en las calles.					
23	Puedo usar transporte público sin temor alguno.					
24	Puedo ir a mi centro de trabajo sin temor a ser asaltado.					
25	Puedo salir con mi familia a pasear por lugares públicos sin temor a sufrir peligros.					
26	Puedo usar joyas u objeto electrónico en zonas públicas sin temor alguno.					
27	Hemos considerado contratar vigilancia privada en mi zona de vivienda.					
28	Considero que las leyes nos protegen de las personas insanas.					
29	El congreso de la república genera leyes en favor de la ciudadanía contra la delincuencia.					
30	Creo que el estado peruano ofrecerá este año buena protección al ciudadano.					

**Anexo 5: Resultados de la prueba piloto variable 1: Educación en valores**

**RESULTADO DE LA PRUEBA PILOTO DE EDUCACION EN VALORES**

Encuestados	VALORES INTELLECTUALES										T	VALORES AFECTIVOS										T	VALORES SOCIALES										T	RT
	Item											Item											Item											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	5	2	4	5	3	2	2	2	2	3	30	3	3	2	2	2	5	2	4	5	1	29	5	2	4	5	2	2	2	3	2	2	29	88
2	5	3	4	1	2	2	2	2	2	2	25	1	1	2	1	2	5	3	4	1	1	21	5	3	4	1	5	2	4	5	2	2	33	79
3	5	3	4	5	3	3	3	3	3	2	34	5	2	4	5	2	5	3	4	5	2	37	5	3	4	5	5	3	4	1	1	2	33	104
4	5	3	1	1	1	2	2	3	3	3	24	5	3	4	1	5	5	3	1	1	1	29	5	3	1	1	5	3	4	5	3	2	32	85
5	3	2	1	5	2	3	2	2	2	2	24	5	3	4	5	5	3	2	1	5	2	35	3	2	1	5	5	3	1	1	3	2	26	85
6	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	15	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	23	2	2	1	1	3	2	1	5	2	2	21	59
7	5	3	4	5	2	3	3	2	3	3	33	3	2	1	5	5	5	3	4	5	4	37	5	3	4	5	2	2	1	1	2	2	27	97
8	2	2	1	5	2	3	2	3	3	3	26	2	2	1	1	3	2	1	5	2	1	20	5	3	2	1	5	3	4	5	1	2	31	77
9	2	2	2	5	2	2	3	2	2	2	24	5	3	4	5	2	2	1	1	1	1	25	5	1	2	2	2	1	2	1	2	2	20	69
10	1	3	1	5	2	4	5	1	2	1	25	2	1	5	5	5	3	4	5	1	1	32	5	1	5	2	4	5	1	1	1	1	26	83

## Anexo 6: Resultados de la prueba piloto variable 2: Inseguridad ciudadana

## RESULTADOS DEL DE LA PRUEBA PILOTO DE INSEGURIDAD CIUDADANA

Encuestados	VICTIMIZACION DELICTIVA										T	PERCEPCIÓN CONRTADELICTIVA										T	PERCEPCIÓN DEL ESTADO DELINCUENCIAL										T	RT
	Item											Item											Item											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	26	1	1	2	1	5	5	2	4	5	1	27	4	5	1	2	2	2	2	3	2	2	25	78
2	1	3	4	1	2	5	2	2	2	2	24	1	1	5	1	2	5	3	4	1	1	24	5	3	4	1	5	2	4	5	2	2	33	81
3	2	3	2	5	3	5	3	3	3	2	31	5	2	5	5	2	5	3	4	5	2	38	5	3	4	5	5	3	4	1	1	2	33	102
4	4	3	2	1	1	5	2	3	3	3	27	5	3	5	1	5	5	3	1	1	1	30	5	3	1	1	5	3	4	5	3	2	32	89
5	5	2	1	5	2	5	2	2	2	2	28	5	3	4	5	5	3	2	1	5	2	35	3	2	1	5	5	3	1	1	3	2	26	89
6	2	2	4	1	1	5	1	2	1	2	21	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	23	2	2	1	1	3	2	1	5	2	2	21	65
7	2	3	4	5	2	3	3	2	3	3	30	3	2	1	5	5	5	3	4	5	4	37	5	3	4	5	2	2	1	1	2	2	27	94
8	1	2	2	5	2	3	2	3	3	3	26	2	2	1	1	3	2	1	5	2	1	20	5	3	2	1	5	3	4	5	1	2	31	77
9	1	2	1	5	2	2	3	2	2	2	22	5	3	4	5	2	2	1	1	1	1	25	5	1	2	2	2	1	2	1	2	2	20	67
10	4	3	1	5	2	4	5	1	2	1	28	2	1	5	5	5	3	4	5	1	1	32	5	1	5	2	4	5	1	1	1	1	26	86

**Anexo 7: Resultados del cuestionario de variable 1: Educación en valores**

**RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE EDUCACION EN VALORES**

Encuestados	VALORES INTELLECTUALES										T	VALORES AFECTIVOS										T	VALORES SOCIALES										T	RT
	Item											Item											Item											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	5	2	4	5	3	2	2	2	2	3	30	3	3	2	2	2	5	2	4	5	1	29	5	2	4	5	2	2	2	3	2	2	29	88
2	5	3	4	1	2	2	2	2	2	2	25	1	1	2	1	2	5	3	4	1	1	21	5	3	4	1	5	2	4	5	2	2	33	79
3	5	3	4	5	3	3	3	3	3	2	34	5	2	4	5	2	5	3	4	5	2	37	5	3	4	5	5	3	4	1	1	2	33	104
4	5	3	1	1	1	2	2	3	3	3	24	5	3	4	1	5	5	3	1	1	1	29	5	3	1	1	5	3	4	5	3	2	32	85
5	3	2	1	5	2	3	2	2	2	2	24	5	3	4	5	5	3	2	1	5	2	35	3	2	1	5	5	3	1	1	3	2	26	85
6	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	15	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	23	2	2	1	1	3	2	1	5	2	2	21	59
7	5	3	4	5	2	3	3	2	3	3	33	3	2	1	5	5	5	3	4	5	4	37	5	3	4	5	2	2	1	1	2	2	27	97
8	2	2	1	5	2	3	2	3	3	3	26	2	2	1	1	3	2	1	5	2	1	20	5	3	2	1	5	3	4	5	1	2	31	77
9	2	2	2	5	2	2	3	2	2	2	24	5	3	4	5	2	2	1	1	1	1	25	5	1	2	2	2	1	2	1	2	2	20	69
10	1	3	1	5	2	4	5	1	2	1	25	2	1	5	5	5	3	4	5	1	1	32	5	1	5	2	4	5	1	1	1	1	26	83
11	2	1	2	5	3	4	1	1	2	1	22	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	18	5	3	5	3	4	1	1	2	2	1	27	67
12	2	3	2	5	3	4	5	2	2	1	29	5	2	4	5	3	2	3	2	3	2	31	2	2	5	3	4	5	3	2	3	2	31	91
13	1	3	2	5	3	1	1	1	2	2	21	5	3	4	1	2	2	2	3	2	2	26	3	2	5	3	1	1	5	2	4	5	31	78
14	3	3	3	3	2	1	5	3	4	3	30	5	3	4	5	2	1	1	2	1	2	26	2	3	3	2	1	5	5	3	4	1	29	85
15	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	14	5	3	1	1	3	2	2	3	3	2	25	2	2	2	2	1	1	5	3	4	5	27	66
16	3	3	3	5	3	4	5	4	3	4	37	3	2	5	2	4	5	2	1	1	2	27	2	1	5	3	4	5	5	3	1	1	30	94
17	3	3	4	3	4	3	4	2	3	3	32	2	2	5	3	4	1	3	1	1	2	24	1	2	2	1	1	2	3	2	1	5	20	76
18	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	34	5	3	5	3	4	5	1	2	1	1	30	2	2	2	5	2	4	2	2	1	1	23	87
19	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	24	2	1	5	3	1	1	1	2	2	1	19	2	2	1	5	3	4	5	3	4	5	34	77
20	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	11	1	1	3	2	1	5	1	1	2	1	18	3	3	4	5	3	4	5	3	2	1	33	62

21	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	14	1	1	1	5	3	1	1	2	1	2	18	50
22	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	28	2	1	5	3	4	5	1	1	1	1	24	2	1	2	3	2	1	5	1	1	2	20	72
23	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	3	2	2	2	1	1	3	2	2	21	66
24	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	2	2	3	5	3	4	5	1	2	1	28	83
25	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	31	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	23	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	16	70
26	5	2	4	5	3	2	2	2	2	3	30	3	3	2	2	2	5	2	4	5	1	29	5	2	4	5	2	2	2	3	2	2	29	88
27	5	3	4	1	2	2	2	2	2	2	25	1	1	2	1	2	5	3	4	1	1	21	5	3	4	1	5	2	4	5	2	2	33	79
28	5	3	4	5	3	3	3	3	3	2	34	5	2	4	5	2	5	3	4	5	2	37	5	3	4	5	5	3	4	1	1	2	33	104
29	5	3	1	1	1	2	2	3	3	3	24	5	3	4	1	5	5	3	1	1	1	29	5	3	1	1	5	3	4	5	3	2	32	85
30	3	2	1	5	2	3	2	2	2	2	24	5	3	4	5	5	3	2	1	5	2	35	3	2	1	5	5	3	1	1	3	2	26	85
31	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	15	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	23	2	2	1	1	3	2	1	5	2	2	21	59
32	5	3	4	5	2	3	3	2	3	3	33	3	2	1	5	5	5	3	4	5	4	37	5	3	4	5	2	2	1	1	2	2	27	97
33	2	2	1	5	2	3	2	3	3	3	26	2	2	1	1	3	2	1	5	2	1	20	5	3	2	1	5	3	4	5	1	2	31	77
34	2	2	2	5	2	2	3	2	2	2	24	5	3	4	5	2	2	1	1	1	1	25	5	1	2	2	2	1	2	1	2	2	20	69
35	1	3	1	5	2	4	5	1	2	1	25	2	1	5	5	5	3	4	5	1	1	32	5	1	5	2	4	5	1	1	1	1	26	83
36	2	1	2	5	3	4	1	1	2	1	22	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	18	5	3	5	3	4	1	1	2	2	1	27	67
37	2	3	2	5	3	4	5	2	2	1	29	5	2	4	5	3	2	3	2	3	2	31	2	2	5	3	4	5	3	2	3	2	31	91
38	1	3	2	5	3	1	1	1	2	2	21	5	3	4	1	2	2	2	3	2	2	26	3	2	5	3	1	1	5	2	4	5	31	78
39	3	3	3	3	2	1	5	3	4	3	30	5	3	4	5	2	1	1	2	1	2	26	2	3	3	2	1	5	5	3	4	1	29	85
40	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	14	5	3	1	1	3	2	2	3	3	2	25	2	2	2	2	1	1	5	3	4	5	27	66
41	3	3	3	5	3	4	5	4	3	4	37	3	2	5	2	4	5	2	1	1	2	27	2	1	5	3	4	5	5	3	1	1	30	94
42	3	3	4	3	4	3	4	2	3	3	32	2	2	5	3	4	1	3	1	1	2	24	1	2	2	1	1	2	3	2	1	5	20	76
43	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	34	5	3	5	3	4	5	1	2	1	1	30	2	2	2	5	2	4	2	2	1	1	23	87
44	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	24	2	1	5	3	1	1	1	2	2	1	19	2	2	1	5	3	4	5	3	4	5	34	77
45	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	11	1	1	3	2	1	5	1	1	2	1	18	3	3	4	5	3	4	5	3	2	1	33	62
46	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	14	1	1	1	5	3	1	1	2	1	2	18	50
47	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	28	2	1	5	3	4	5	1	1	1	1	24	2	1	2	3	2	1	5	1	1	2	20	72
48	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	3	2	2	2	1	1	3	2	2	21	66

49	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	2	2	3	5	3	4	5	1	2	1	28	83
50	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	31	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	23	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	16	70
51	5	2	4	5	3	2	2	2	2	3	30	3	3	2	2	2	5	2	4	5	1	29	5	2	4	5	2	2	2	3	2	2	29	88	
52	5	3	4	1	2	2	2	2	2	2	25	1	1	2	1	2	5	3	4	1	1	21	5	3	4	1	5	2	4	5	2	2	33	79	
53	5	3	4	5	3	3	3	3	3	2	34	5	2	4	5	2	5	3	4	5	2	37	5	3	4	5	5	3	4	1	1	2	33	104	
54	5	3	1	1	1	2	2	3	3	3	24	5	3	4	1	5	5	3	1	1	1	29	5	3	1	1	5	3	4	5	3	2	32	85	
55	3	2	1	5	2	3	2	2	2	2	24	5	3	4	5	5	3	2	1	5	2	35	3	2	1	5	5	3	1	1	3	2	26	85	
56	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	15	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	23	2	2	1	1	3	2	1	5	2	2	21	59	
57	5	3	4	5	2	3	3	2	3	3	33	3	2	1	5	5	5	3	4	5	4	37	5	3	4	5	2	2	1	1	2	2	27	97	
58	2	2	1	5	2	3	2	3	3	3	26	2	2	1	1	3	2	1	5	2	1	20	5	3	2	1	5	3	4	5	1	2	31	77	
59	2	2	2	5	2	2	3	2	2	2	24	5	3	4	5	2	2	1	1	1	1	25	5	1	2	2	2	1	2	1	2	2	20	69	
60	1	3	1	5	2	4	5	1	2	1	25	2	1	5	5	5	3	4	5	1	1	32	5	1	5	2	4	5	1	1	1	1	26	83	
61	2	1	2	5	3	4	1	1	2	1	22	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	18	5	3	5	3	4	1	1	2	2	1	27	67	
62	2	3	2	5	3	4	5	2	2	1	29	5	2	4	5	3	2	3	2	3	2	31	2	2	5	3	4	5	3	2	3	2	31	91	
63	1	3	2	5	3	1	1	1	2	2	21	5	3	4	1	2	2	2	3	2	2	26	3	2	5	3	1	1	5	2	4	5	31	78	
64	3	3	3	3	2	1	5	3	4	3	30	5	3	4	5	2	1	1	2	1	2	26	2	3	3	2	1	5	5	3	4	1	29	85	
65	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	14	5	3	1	1	3	2	2	3	3	2	25	2	2	2	2	1	1	5	3	4	5	27	66	
66	3	3	3	5	3	4	5	4	3	4	37	3	2	5	2	4	5	2	1	1	2	27	2	1	5	3	4	5	5	3	1	1	30	94	
67	3	3	4	3	4	3	4	2	3	3	32	2	2	5	3	4	1	3	1	1	2	24	1	2	2	1	1	2	3	2	1	5	20	76	
68	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	34	5	3	5	3	4	5	1	2	1	1	30	2	2	2	5	2	4	2	2	1	1	23	87	
69	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	24	2	1	5	3	1	1	1	2	2	1	19	2	2	1	5	3	4	5	3	4	5	34	77	
70	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	11	1	1	3	2	1	5	1	1	2	1	18	3	3	4	5	3	4	5	3	2	1	33	62	
71	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	14	1	1	1	5	3	1	1	2	1	2	18	50	
72	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	28	2	1	5	3	4	5	1	1	1	1	24	2	1	2	3	2	1	5	1	1	2	20	72	
73	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	3	2	2	2	1	1	3	2	2	21	66	
74	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	2	2	3	5	3	4	5	1	2	1	28	83	



Anexo 8: Resultados del cuestionario de variable 2: Inseguridad ciudadana

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE INSEGURIDAD CIUDADANA

Encuestados	VICTIMIZACION DELICTIVA										T	PERCEPCIÓN CONRTADELICTIVA										T	PERCEPCIÓN DEL ESTADO DELINCUENCIAL										T	RT
	Item											Item											Item											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	5	2	4	5	3	2	2	2	2	3	30	3	3	2	2	2	5	2	4	5	1	29	5	2	4	5	2	2	2	3	2	2	29	88
2	5	3	4	1	2	2	2	2	2	2	25	1	1	2	1	2	5	3	4	1	1	21	5	3	4	1	5	2	4	5	2	2	33	79
3	5	3	4	5	3	3	3	3	3	2	34	5	2	4	5	2	5	3	4	5	2	37	5	3	4	5	5	3	4	1	1	2	33	104
4	5	3	1	1	1	2	2	3	3	3	24	5	3	4	1	5	5	3	1	1	1	29	5	3	1	1	5	3	4	5	3	2	32	85
5	3	2	1	5	2	3	2	2	2	2	24	5	3	4	5	5	3	2	1	5	2	35	3	2	1	5	5	3	1	1	3	2	26	85
6	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	15	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	23	2	2	1	1	3	2	1	5	2	2	21	59
7	5	3	4	5	2	3	3	2	3	3	33	3	2	1	5	5	5	3	4	5	4	37	5	3	4	5	2	2	1	1	2	2	27	97
8	2	2	1	5	2	3	2	3	3	3	26	2	2	1	1	3	2	1	5	2	1	20	5	3	2	1	5	3	4	5	1	2	31	77
9	2	2	2	5	2	2	3	2	2	2	24	5	3	4	5	2	2	1	1	1	1	25	5	1	2	2	2	1	2	1	2	2	20	69
10	1	3	1	5	2	4	5	1	2	1	25	2	1	5	5	5	3	4	5	1	1	32	5	1	5	2	4	5	1	1	1	1	26	83
11	2	1	2	5	3	4	1	1	2	1	22	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	18	5	3	5	3	4	1	1	2	2	1	27	67
12	2	3	2	5	3	4	5	2	2	1	29	5	2	4	5	3	2	3	2	3	2	31	2	2	5	3	4	5	3	2	3	2	31	91
13	1	3	2	5	3	1	1	1	2	2	21	5	3	4	1	2	2	2	3	2	2	26	3	2	5	3	1	1	5	2	4	5	31	78
14	3	3	3	3	2	1	5	3	4	3	30	5	3	4	5	2	1	1	2	1	2	26	2	3	3	2	1	5	5	3	4	1	29	85
15	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	14	5	3	1	1	3	2	2	3	3	2	25	2	2	2	2	1	1	5	3	4	5	27	66
16	3	3	3	5	3	4	5	4	3	4	37	3	2	5	2	4	5	2	1	1	2	27	2	1	5	3	4	5	5	3	1	1	30	94
17	3	3	4	3	4	3	4	2	3	3	32	2	2	5	3	4	1	3	1	1	2	24	1	2	2	1	1	2	3	2	1	5	20	76
18	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	34	5	3	5	3	4	5	1	2	1	1	30	2	2	2	5	2	4	2	2	1	1	23	87

19	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	24	2	1	5	3	1	1	1	2	2	1	19	2	2	1	5	3	4	5	3	4	5	34	77
20	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	11	1	1	3	2	1	5	1	1	2	1	18	3	3	4	5	3	4	5	3	2	1	33	62
21	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	14	1	1	1	5	3	1	1	2	1	2	18	50
22	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	28	2	1	5	3	4	5	1	1	1	1	24	2	1	2	3	2	1	5	1	1	2	20	72
23	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	3	2	2	2	1	1	3	2	2	21	66
24	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	2	2	3	5	3	4	5	1	2	1	28	83
25	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	31	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	23	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	16	70
26	5	2	4	5	3	2	2	2	2	3	30	3	3	2	2	2	5	2	4	5	1	29	5	2	4	5	2	2	2	3	2	2	29	88
27	5	3	4	1	2	2	2	2	2	2	25	1	1	2	1	2	5	3	4	1	1	21	5	3	4	1	5	2	4	5	2	2	33	79
28	5	3	4	5	3	3	3	3	3	2	34	5	2	4	5	2	5	3	4	5	2	37	5	3	4	5	5	3	4	1	1	2	33	104
29	5	3	1	1	1	2	2	3	3	3	24	5	3	4	1	5	5	3	1	1	1	29	5	3	1	1	5	3	4	5	3	2	32	85
30	3	2	1	5	2	3	2	2	2	2	24	5	3	4	5	5	3	2	1	5	2	35	3	2	1	5	5	3	1	1	3	2	26	85
31	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	15	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	23	2	2	1	1	3	2	1	5	2	2	21	59
32	5	3	4	5	2	3	3	2	3	3	33	3	2	1	5	5	5	3	4	5	4	37	5	3	4	5	2	2	1	1	2	2	27	97
33	2	2	1	5	2	3	2	3	3	3	26	2	2	1	1	3	2	1	5	2	1	20	5	3	2	1	5	3	4	5	1	2	31	77
34	2	2	2	5	2	2	3	2	2	2	24	5	3	4	5	2	2	1	1	1	1	25	5	1	2	2	2	1	2	1	2	2	20	69
35	1	3	1	5	2	4	5	1	2	1	25	2	1	5	5	5	3	4	5	1	1	32	5	1	5	2	4	5	1	1	1	1	26	83
36	2	1	2	5	3	4	1	1	2	1	22	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	18	5	3	5	3	4	1	1	2	2	1	27	67
37	2	3	2	5	3	4	5	2	2	1	29	5	2	4	5	3	2	3	2	3	2	31	2	2	5	3	4	5	3	2	3	2	31	91
38	1	3	2	5	3	1	1	1	2	2	21	5	3	4	1	2	2	2	3	2	2	26	3	2	5	3	1	1	5	2	4	5	31	78
39	3	3	3	3	2	1	5	3	4	3	30	5	3	4	5	2	1	1	2	1	2	26	2	3	3	2	1	5	5	3	4	1	29	85
40	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	14	5	3	1	1	3	2	2	3	3	2	25	2	2	2	2	1	1	5	3	4	5	27	66
41	3	3	3	5	3	4	5	4	3	4	37	3	2	5	2	4	5	2	1	1	2	27	2	1	5	3	4	5	5	3	1	1	30	94
42	3	3	4	3	4	3	4	2	3	3	32	2	2	5	3	4	1	3	1	1	2	24	1	2	2	1	1	2	3	2	1	5	20	76
43	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	34	5	3	5	3	4	5	1	2	1	1	30	2	2	2	5	2	4	2	2	1	1	23	87
44	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	24	2	1	5	3	1	1	1	2	2	1	19	2	2	1	5	3	4	5	3	4	5	34	77
45	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	11	1	1	3	2	1	5	1	1	2	1	18	3	3	4	5	3	4	5	3	2	1	33	62
46	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	14	1	1	1	5	3	1	1	2	1	2	18	50

47	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	28	2	1	5	3	4	5	1	1	1	1	24	2	1	2	3	2	1	5	1	1	2	20	72	
48	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	3	2	2	2	1	1	3	2	2	21	66
49	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	2	2	3	5	3	4	5	1	2	1	28	83
50	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	31	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	23	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	16	70
51	5	2	4	5	3	2	2	2	2	3	30	3	3	2	2	2	5	2	4	5	1	29	5	2	4	5	2	2	2	3	2	2	29	88	
52	5	3	4	1	2	2	2	2	2	2	25	1	1	2	1	2	5	3	4	1	1	21	5	3	4	1	5	2	4	5	2	2	33	79	
53	5	3	4	5	3	3	3	3	3	2	34	5	2	4	5	2	5	3	4	5	2	37	5	3	4	5	5	3	4	1	1	2	33	104	
54	5	3	1	1	1	2	2	3	3	3	24	5	3	4	1	5	5	3	1	1	1	29	5	3	1	1	5	3	4	5	3	2	32	85	
55	3	2	1	5	2	3	2	2	2	2	24	5	3	4	5	5	3	2	1	5	2	35	3	2	1	5	5	3	1	1	3	2	26	85	
56	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	15	5	3	1	1	5	2	2	1	1	2	23	2	2	1	1	3	2	1	5	2	2	21	59	
57	5	3	4	5	2	3	3	2	3	3	33	3	2	1	5	5	5	3	4	5	4	37	5	3	4	5	2	2	1	1	2	2	27	97	
58	2	2	1	5	2	3	2	3	3	3	26	2	2	1	1	3	2	1	5	2	1	20	5	3	2	1	5	3	4	5	1	2	31	77	
59	2	2	2	5	2	2	3	2	2	2	24	5	3	4	5	2	2	1	1	1	1	25	5	1	2	2	2	1	2	1	2	2	20	69	
60	1	3	1	5	2	4	5	1	2	1	25	2	1	5	5	5	3	4	5	1	1	32	5	1	5	2	4	5	1	1	1	1	26	83	
61	2	1	2	5	3	4	1	1	2	1	22	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	18	5	3	5	3	4	1	1	2	2	1	27	67	
62	2	3	2	5	3	4	5	2	2	1	29	5	2	4	5	3	2	3	2	3	2	31	2	2	5	3	4	5	3	2	3	2	31	91	
63	1	3	2	5	3	1	1	1	2	2	21	5	3	4	1	2	2	2	3	2	2	26	3	2	5	3	1	1	5	2	4	5	31	78	
64	3	3	3	3	2	1	5	3	4	3	30	5	3	4	5	2	1	1	2	1	2	26	2	3	3	2	1	5	5	3	4	1	29	85	
65	1	3	1	2	2	1	1	1	1	1	14	5	3	1	1	3	2	2	3	3	2	25	2	2	2	2	1	1	5	3	4	5	27	66	
66	3	3	3	5	3	4	5	4	3	4	37	3	2	5	2	4	5	2	1	1	2	27	2	1	5	3	4	5	5	3	1	1	30	94	
67	3	3	4	3	4	3	4	2	3	3	32	2	2	5	3	4	1	3	1	1	2	24	1	2	2	1	1	2	3	2	1	5	20	76	
68	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	34	5	3	5	3	4	5	1	2	1	1	30	2	2	2	5	2	4	2	2	1	1	23	87	
69	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	24	2	1	5	3	1	1	1	2	2	1	19	2	2	1	5	3	4	5	3	4	5	34	77	
70	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	11	1	1	3	2	1	5	1	1	2	1	18	3	3	4	5	3	4	5	3	2	1	33	62	
71	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	14	1	1	1	5	3	1	1	2	1	2	18	50	
72	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	28	2	1	5	3	4	5	1	1	1	1	24	2	1	2	3	2	1	5	1	1	2	20	72	
73	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	3	2	2	2	1	1	3	2	2	21	66	
74	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	2	2	3	5	3	4	5	1	2	1	28	83	

**Anexo 9: Validación de expertos del cuestionario de variable 1: Educación en valores**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

**Cuestionario de Educación en valores**

1	<b>Dimensión 1: Valores intelectuales</b>  Los docentes desarrollan actividades mediante las que adquieren amplios conocimientos sobre los valores intelectuales.	<b>Pertinencia</b>		<b>relevancia</b>		<b>Claridad</b>		SUGERENCIAS
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
2	Los docentes integran en sus programaciones educación de valores intelectuales.							
3	Los contenidos propuestos en el currículo escolar aportan aspectos para la formación en valores intelectuales.							
4	Las áreas curriculares muestra n intencionalidad en la generación de valores intelectuales							
5	Fomentando la lectura, el juego matemático y la recreación podremos estimular la práctica de valores intelectuales.							
6	Los valores intelectuales se fomentan mejor desde los							

	bloques curriculares programados en el plan anual.							
7	La metodología utilizada por los docentes para que sus estudiantes adquieran valores intelectuales responde a las expectativas iniciales.							
8	Considera que hay contenidos disciplinares mediante los cuales el docente puede proponer el desarrollo de actitudes de carácter intelectual.							
9	Los docentes con los que comparto labores ayudan a desarrollar valores intelectuales en los estudiantes.							
10	Los diversos programas y planes desarrollados en la institución han evidenciado un avance en el logro de valores intelectuales.							
	<b>Dimensión: 2: Valores Afectivos</b>							
11	Hay una disposición favorable en los docentes para generar en sus estudiantes valores afectivos.							
12	Los docentes conocen los aspectos normativos relativo a la competencia básica que habilita la adquisición de valores afectivos							
13	Los valores que muestran los estudiantes son evidencia del currículo escolar.							

14	Se hace suficiente desde el contexto institucional para educar al estudiante con valores afectivos.							
15	Los valores afectivos deben generarse en el entorno familiar.							
16	El grupo de iguales tiene una gran influencia en el educando.							
17	Las nuevas tecnologías tienen relevancia en la adquisición de valores en las personas.							
18	La familia es el primer agente creador de valores afectivos.							
19	La colaboración entre la familia y los docentes no influye en la adquisición de valores sociales.							
20	Las entrevistas entre padres y docentes no conducen a desarrollar ningún tipo de valor afectivo.							
	<b>Dimensión 3: Valores sociales</b>							
21	Fomentando el deporte, la educación artística y la recreación podremos estimular la práctica de valores sociales.							
22	Los docentes conocen los aspectos normativos relativos a la competencia básica que habilita la adquisición de							

	valores sociales.							
23	La comunicación con los compañeros facilita el ejercicio de los valores sociales.							
24	El docente utiliza diversos materiales para estimular los valores sociales.							
25	Los temas transversales planteados en la programación abordan contenidos referidos a los valores sociales.							
26	Las diferentes fuentes bibliográficas utilizadas en los procesos de aprendizaje-enseñanza contienen temas de valores sociales.							
27	Los docentes no tienen capacitación en educación en valores sociales.							
28	La familia va a ser siempre la transmisora de valores sociales.							
29	Fomentar lo solidario genera mayor valor social							
30	Las instituciones educativas deben realizar campañas para fomentar los valores sociales.							

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dwithg Ronnie Guerra Torres

**DNI:** 09660793.....

**Grado y Especialidad del validador:** Doctor - Metodólogo

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**San Juan de Lurigancho, 30 de Enero del 2018**

.....

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



## Anexo 10: Validación de expertos del certificado de validez de contenido

### Cuestionario de Inseguridad Ciudadana

	Dimensión 1: Percepción de victimización delictiva	Pertinencia		relevancia		Claridad		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	En términos de delincuencia, me siento seguro en el espacio geográfico donde vivo.							
2	Me siento muy seguro en lugares aledaños a mi zona de vivienda.							
3	Me siento más seguro cerca a una comisaría.							
4	Me siento más seguro en zonas públicas como escuelas o tiendas comerciales u otros espacios públicos.							
5	En mi zona de vivienda se consume alcohol y drogas en las calles.							
6	En mi zona de vivienda y/o zonas aledañas se vende de manera ilegal alcohol y drogas.							
7	Cerca de mi vivienda se ha oído disparos frecuentes.							
8	Cerca de mi vivienda ha habido robos a personas.							
9	En mi zona de vivienda y/o alrededores ha habido extorsiones.							
10	En mi zona de vivienda ha habido un homicidio en este último año.							
	<b>Dimensión: 2: Percepción contra delictiva</b>							
11	Considero que la cantidad de policías es la ideal para la seguridad de mi localidad.							
12	Se observa frecuente vigilancia por parte de serenazgo.							

13	Se observa permanente vigilancia y control en las calles por parte de la policía.							
14	Me siento muy seguro cuando estoy cerca a la autoridad policial.							
15	La policía se dedica más a vigilar el tránsito y a los autos que a las personas.							
16	Fui testigo en algún momento de la corrupción policial.							
17	La policía llega rápidamente al llamado de peligro en mi zona de vivienda.							
18	Serenazgo acude rápidamente al llamado de peligro cerca de mi zona de vivienda.							
19	Siento que me puede ocurrir un robo o asalto en el ómnibus o en la calle.							
20	Las peleas callejeras son frecuentes en mi zona de vivienda.							
	<b>Dimensión 3: Percepción del estado delincencial.</b>							
21	Puedo salir en la noche por las calles con mucha tranquilidad.							
22	Considero que los menores de edad pueden andar tranquilos en las calles.							
23	Puedo usar transporte público sin temor alguno.							
24	Puedo ir a mi centro de trabajo sin temor a ser asaltado.							
25	Puedo salir con mi familia a pasear por lugares públicos sin temor a sufrir peligros.							
26	Puedo usar joyas u objeto electrónico en zonas públicas sin temor alguno.							
27	Hemos considerado contratar vigilancia privada en mi zona de vivienda.							
28	Considero que las leyes nos protegen de las personas insanas.							

29	El congreso de la república genera leyes en favor de la ciudadanía contra la delincuencia.							
30	Creo que el estado peruano ofrecerá este año buena protección del ciudadano.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Dwithg Ronnie Guerra Torres

DNI: 09660793.....

Grado y Especialidad del validador: Doctor - Metodólogo

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**San Juan de Lurigancho, 30 de Enero del 2018**

.....

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

# Anexo 11: Pantallazo de turnitin

Es seguro | <https://e.turnitin.com/app/carta.asp?i=1&o=912110557&u=1063941172&lang=es>

feedback studio

TESIS EDITH

**Resumen de coincidencias** X

**21 %**

1	es.wikipedia.org	7 %
2	documents.mx	3 %
3	repositorio.ucv.edu.pe	2 %
4	repositorio.uch.edu.pe	1 %
5	myslide.es	1 %
6	renati.sunedu.gob.pe	1 %
7	www.scribd.com	<1 %

ESCUELA DE POSGRADO  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Educación en valores y percepción de inseguridad  
ciudadana en docentes de instituciones educativas  
de San Martín de Porres.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTOR**  
Br. Edith Marlene Cansino Bazán

**ASESOR**  
Dr. Dwitly Ronnie Guerra Torres

Página: 1 de 108    Número de palabras: 21076

## Anexo 12: Acta de aprobación de originalidad de tesis

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Dwithg Ronnie Guerra Torres, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, sede Lima Este, revisor (a) de la tesis titulada "Educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017", del (de la) estudiante Edith Marlene Cancino Bazan constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 23 de enero del 2019

  
.....

Firma

Dwithg Ronnie Guerra Torres

DNI: 09660793

 Elabora:  Dirección de Investigación	Revisó:  Responsable del SGC	 Vicerectorado de Investigación
---	--	---

**Anexo 13: Autorización de la versión final del trabajo de investigación****UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO****AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
Escuela de posgrado Miguel Angel Pérez Pérez

---

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Edith Marlene Cancino Bazan

INFORME TÍTULADO:

“Educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

---

Maestra en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 16 de marzo del 2018

NOTA O MENCIÓN: 14



  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

### Anexo 14: Autorización de la publicación de tesis en repositorio institucional

	<p align="center"><b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</b></p>	<p>Código : F08-PP-PR-02.02                  Versión : 09                  Fecha : 23-03-2018                  Página : 1 de 1</p>
---	--	--

Yo Edith Marlene Cancino Bazan, identificado con DNI N° 09654533, egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo ( X ) , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Educación en valores y percepción de inseguridad ciudadana en docentes de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, Lima 2017"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





.....

.....

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA

DNI: 09654533

FECHA: 23 de Enero del 2019

		Dirección de Investigación	Revisó		
Elaboró			Responsable del SGC		